

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
ESCUELA DE POSTGRADO
PROGRAMA DOCTORAL EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA



**REALIDAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
1970 - 1985.**

TESIS
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

AUTOR : Mg. ALEJANDRO GONZALES MORALES

ASESORA : Dra. FLOR MARLENE LUNA VICTORIA MORI

TRUJILLO - PERÚ
2014

No. de Registro: _____

REALIDAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA 1970 – 1985.

Trabajo final sometido a consideración de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional De Trujillo Perú, como requisito final para optar el grado de Doctor en Ciencias de Enfermería.

Autor: Mg. Alejandro Gonzales Morales

Asesora: Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori

MIEMBROS DEL JURADO

DR. WEYDER PORTOCARRERO CÁRDENAS

PRESIDENTE

DR. SEBASTIÁN BUSTAMANTE EDQUÈN

SECRETARIO

DRA. FLOR MARLENE LUNA VICTORIA MORI

MIEMBRO

Ficha catalográfica

Alejandro Gonzales Morales

REALIDAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA 1970 – 1985. Trujillo (Perú): EPG/UNT, 2014

150 p.

Tesis (Doctorado en Ciencias de Enfermería)-Universidad Nacional de Trujillo, Escuela de Postgrado, 2013.

Asesora: Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori

1. Historia de Enfermería; 2. Enfermería en Ayacucho

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO II: CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL	08
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	54
CAPÍTULO IV: REFERENCIAL METODOLÓGICO	100
CAPÍTULO V: RESULTADOS	108
CONSIDERACIONES FINALES	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	140

DEDICATORIA

A **Dios**, por darme la vida y orientar mi comportamiento humano.

A **mis padres**, responsables de mi existencia, educación y ejemplo de vida.

A **mi esposa, hijas, hijos, nietas y nietos**, por ser la razón de mi existencia y motivación permanente.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Trujillo, alma máter y pionera en la formación de Doctorado en Enfermería.

A la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo, a sus Autoridades y su Plana Docente por compartir sus conocimientos y experiencias.

A la Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori, Asesora del presente trabajo; por su valioso aporte y acertada orientación.

Al Dr. Sebastián Bustamente Edquén, por su profesionalismo y aportes para la culminación de este anhelo.

Al Licenciado Edward E. Barboza Palomino por su apoyo permanente en la culminación de esta experiencia.

A todas aquellas personas que han participado en el desarrollo de la presente Tesis.

REALIDAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA 1970 – 1985. AYACUCHO – PERÚ 2012.

Alejandro Gonzales Morales ¹
Flor Marlene Luna Victoria Mori ²

RESUMEN

El estudio tuvo como objeto el análisis del proceso de formación académica y el contexto histórico social de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre los años 1970 y 1985, aspecto que nos permite revisar el contexto histórico – social en el que se desarrolló. Investigación Histórico-social, cuyo recorte temporal comprende el periodo de 1970 a 1985. El marco inicial es la reapertura de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, prosiguiendo con los años de conflicto político social vivido y finaliza en un ambiente de incertidumbre producto de los años de guerra (1985). Se obtuvieron discursos proporcionados por las y los docentes que laboraron en dichos años con la finalidad de poner en evidencia las relaciones existentes en dicho espacio de tiempo y en el contexto determinado y sus agentes. Se identificó un contexto social político de cambios drásticos que determinó modelos académicos de formación, los currículos de estudio pasó de un modelo médico a una formación con predominio de profesionales de enfermería. En conclusión; el proceso de formación académica de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre 1970 a 1985, tuvo tendencias variadas producto del contexto social en el que se desarrolló y que influyó determinadamente en los modelos académicos de formación.

Palabras claves: Historia – Universidad – Enfermería en Ayacucho

¹ Candidato a Doctor en Ciencias de Enfermería, Profesor Principal de la UNSCh. alejandrgonzales3@hotmail.com

² Doctora en Enfermería de la U.F. Brasil, Profesora Principal de la Facultad de Enfermería UNT. flor_mlvm@yahoo.com

REALITY OF NURSING AT THE UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA 1970-1985. AYACUCHO - PERU 2012.

Alejandro Gonzales Morales ¹
Flor Marlene Luna Victoria Mori ²

ABSTRACT

The study aimed the academic training of nursing process analysis at the Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1970 to 1985, aspect that allows us to review the historical context - social that was developed. Socio-historical research, whose temporary clipping includes the period from 1970 to 1985. The initial framework is the reopening of the National University of San Cristóbal de Huamanga, continuing in the years of vivid social political conflict and ends in an atmosphere of uncertainty product of years of war (1985). Speeches provided by the teachers who labored in these years in order to bring out the relationships in that space of time and in the given context and its agents were obtained. Identified a political social context of drastic changes that determined academic models of training, curricula of study went from a medical model to a formation with predominance of nurses. In conclusion; the process of education of nursing at the National University of San Cristóbal de Huamanga, 1970 to 1985, had varied trends product of the social context in which developed and that determinedly influenced the academic models of training.

Keywords: history - University - nursing in Ayacucho

¹ PhD candidate in Science of Nursing, Mainstream teacher at the UNSCH. alejandrogonzales3@hotmail.com

² PhD. in nursing from UFRJ-Brasil, Mainstream teacher at the Nursing faculty of Universidad De Trujillo Perú. flor_mlvm@yahoo.com

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. EL PROBLEMA DE ESTUDIO:

Entre las décadas de los 50 y 60, algunas enfermeras intentaron establecer la base científica de enfermería, partiendo de las ciencias básicas, especialmente de la ciencia del comportamiento, orientadas en la idea de que la teoría siempre debe guiar la práctica.

La identificación y formación de algunos conceptos centrales de la enfermería surgen de la filosofía positivista, conllevando sus definiciones y conceptos principales desde un marco operacional, ya que sus postulados teóricos estaban basados en las experiencias, dentro de este contexto se podría ubicar a Virginia Henderson (Marriner, 1999). La definición de enfermería presentada por Henderson en sus trabajos fue realizada en términos funcionales, lo que también la ubica en el enfoque mecanicista de Taylor (Bueno, 2011).

La definición de enfermería de Henderson tiene como propósito medir la eficiencia de la enfermera al satisfacer las necesidades del paciente por un lado, y por otro busca lograr que el paciente con enfermedades graves alcance una muerte tranquila; es al mencionar el tema de la muerte en su

definición lo que le da un toque humanista, como lo plantea Heidegger "la muerte es mi posibilidad más próxima", para una persona desahuciada su posibilidad más próxima es la muerte, por eso, es necesario ayudarlo a que logre una muerte tranquila. (Bueno 2011)

La mayoría de los conceptos y reconocimientos más resaltantes de la enfermería surge de diversas tendencias filosóficas, sin embargo, para la época no se tenía suficiente conocimiento en esta área, lo que originó que la identificación y la formación de conceptos carecieran de un concepto filosófico explícito (Bueno, 2011). En su mayoría la gran parte de las teorías de enfermería desarrolladas en los años 70, estuvieron influenciadas por algunas de las escuelas filosóficas de la época.

Dickoff y James (1968), citados en la revista enfermería clínica definieron las teorías de enfermería como resultado de una situación. Como lo menciona Jaspers en su pensamiento filosófico, las personas son libres y se involucran en situaciones. La libertad según Jaspers (Arratia, 2005) te permite trascender e involucrarte, es decir para comunicarte, necesitas involucrarte en una situación comunicativa, lo que va a permitir que se establezcan relaciones de valores, haciendo estas posible que el individuo trascienda. Las teorizantes en enfermería buscan lograr esta trascendencia del ser humano y esto sólo lo logrará si este recupera su salud.

Las situaciones en enfermería te permiten identificar problemas de salud involucrándote en ellas para solucionarlo, también le permite identificar el sistema de creencias y valores de los pacientes y creo que por esto, para la enfermera, existen valores universales en relación con los pacientes y en todos los postulados de las teorías de enfermería aparecen inmerso y estos son el respeto y la dignidad.

Florence Nightingale se involucra en el trabajo, advirtiendo las condiciones en que se encontraban los hospitales de la época que atendían a los heridos de guerra, y al hacerlo, trasciende y lo hace de tal manera que se da inicio a la profesión que hoy conocemos como enfermería, pero va más allá pues ella es la única persona que con sus técnicas propias para la época logró lo que hasta ahora no se ha podido lograr: como disminuir la tasa de mortalidad del 42% al 2% (Arratia, 2005).

Desde el punto de vista fenomenológico, enfermería busca conceptualizar algunos aspectos de la realidad, describir fenómenos y explicar las relaciones entre estos, predecir consecuencias o prescribir cuidados de enfermería.

Las teorías de Imogene King, Martha Roger, Nancy Roper, Hildergar de Peplau, y Neuman, se originaron bajo la influencia de la filosofía fenomenológica de Heidegger y de la teoría general de sistema de Von Bertalanffy, además, todas las teorías existentes de enfermería tienen un

enfoque en las teorías de las necesidades, del desarrollo interpersonal y del existencialismo filosófico (Ibid, 567-74).

La importancia del presente estudio está en la recopilación de los acontecimientos pasados, donde se involucra todos los hechos históricos, el impacto y la participación de los actores sociales desde 1970 hasta 1985, relacionados con la formación de futuros profesionales en enfermería en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Hecho trascendental sucedido en 1957, para la formación del enfermero nacional, latinoamericano y mundial, es la creación de la formación del enfermero en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; el funcionamiento se lleva a cabo en el Instituto de Enfermería y Obstetricia, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales en el año 1960.

La estructuración curricular como la administración y desarrollo de los planes de estudio en los diez primeros años de vida (Planes de estudio 1960 y 1965); en su integridad estaba determinado por el profesional médico (docentes); en esta época impera “la hegemonía médica, con ello ostenta el saber y el poder en su totalidad”; situación que no permite el desarrollo del profesional enfermero y como consecuencia a la profesión de enfermería.

En la formación académica del enfermero en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; se estuvo dando, primero; la formación de estudios generales de un año y luego la profesionalización, con tres años

de estudios; para la enseñanza – aprendizaje se implantaba la corriente filosófica pragmática propugnado por la Universidad de Harward.

El año 1970, se crea el Programa Académico de Enfermería merced a la dación del Decreto Ley N° 27437 de 1969 del Consejo Nacional de la Universidad Peruana. Dependencia adscrita al Departamento Académico de Enfermería y Obstetricia y al Departamento de Medicina Humana. A partir de este año marca un hito en la formación de enfermería mundial que es la universitaria; en su funcionamiento y desarrollo se cumple “cierta independencia académica y administrativa limitada y controlada por el profesional médico, de obstetricia y su aliado estratégico el Consejo Universitario”; expresado en la estructuración curricular, administración y el desarrollo de los mismos (UNSCH, 2008). Del mismo modo se nota la influencia por la enfermería norteamericana por ende la enfermería Nightingaliana; sustentado por algunas enfermeras docentes de las antiguas escuelas de Enfermería del Perú, posteriormente por otras (os) docentes enfermeras (os) egresadas (os) de centros superiores del País, en la administración; en la Dirección del Programa Académico, luego de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería como en la previsión de plazas docentes, ascensos de docentes-enfermeros (as), infraestructura, material de enseñanza–aprendizaje completas.

El estudio académico – administrativo en la formación de recursos humanos en enfermería y su creación como facultad llevado a cabo en 1985, va permitir que los futuros profesionales y la ciudadanía conozca la

historia de enfermería Cristobalina y su perseverancia, unión, trabajo en conjunto por un ideal de libertad, la autorrealización como la lucha de contrarios conduzca la desligación del yugo académico – administrativo externo, y orientar al objeto de enfermería que es el cuidado humano.

La formación del profesional enfermero (a) centra sus objetivos en la amplitud de criterios para conocer sus funciones lo que debe cumplir y realizar acciones dirigidas al cuidado; porque la función de enfermería y la imagen ha sido objeto de transformaciones dentro de un contexto histórico en permanente cambio y lucha de contrarios basados en conocimientos empíricos, en valores ético – morales.

La realidad sociopolítica de Ayacucho juega un rol importante en todo este proceso de desarrollo de la formación de enfermería en la UNSCH.

Es necesario pensar, la universidad no como un espacio de tránsito entre la escuela y la vida profesional, sino como un recinto cargado de historia y significado, que ayuda a modelar la individualidad de los estudiantes, quienes finalmente son los que intervienen en la esfera pública. Un espacio que posee una lógica propia. La universidad, en especial la pública, debe convertirse en un punto de agenda importante en las ciencias sociales; un lugar que debe ser investigado, comprendido y analizado. Esto tanto a nivel institucional como a nivel de sus actores.

PREGUNTA NORTEADORA:

¿Cómo fue la realidad de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga entre 1970 y 1985?

FORMULACIÓN DE INTERROGANTES:

1. ¿Cómo fue la situación académica y administrativa de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre 1970 y 1985?
2. ¿Cómo fue el enfoque teórico – filosófico preponderante en la formación de enfermeras (os) de la Facultad de Enfermería?

OBJETIVOS DE ESTUDIO:

1. Caracterizar la situación sociopolítica de la región Ayacucho como del Perú contexto de desarrollo de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
2. Caracterizar la situación académica y administrativa en la formación de recursos humanos en enfermería entre 1970 a 1985.
3. Caracterizar el enfoque teórico – filosófico preponderante en la formación de enfermeras (os) de la Facultad de Enfermería entre 1970 a 1985.

CAPÍTULO II

CONTEXTO HISTÓRICO-SOCIAL

2.1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA: MOVIMIENTOS SOCIALES Y RE-APERTURA

Si midiéramos el grado de conciencia política exclusivamente por las movilizaciones masivas urbanas, el inventario en el caso de Huamanga en la primera mitad del siglo pasado es muy claro: se inicia con las movilizaciones anti fiscales del oncenio, de los gremios comerciantes y artesanos; vendrían, diez años después, los mítines asociados a la revuelta y toma de la ciudad por los apristas en 1934, y la lista se completaría, en nuestro periodo de estudio de un cuarto de siglo, con las movilizaciones de la década de 1950 que exigían la reapertura de la Universidad (UNSC, 1977).

Las grandes reivindicaciones consensuales en la sociedad huamanguina fueron precisamente la reapertura de la universidad y la ejecución del proyecto del Río Cachi, que derivaría aguas para el abastecimiento urbano y el regadío del área periférica de la Ciudad. De alguna manera, la revuelta aprista de 1934 tiene su correlato en las elites de la década de 1940 y sobre todo a inicios de los 50 exigen con consenso creciente la reapertura de la

UNSCH. Incluso algunos de los que participaron como líderes aparecen nuevamente en los grupos impulsores de esta (UNSCH, 1977).

En términos gruesos, veinte años transcurrieron desde la efervescencia de 1934 hasta las primeras manifestaciones pro reapertura. En el sentir de las elites regionales -tal como vimos en los periódicos, revistas y actas del concejo provincial-, la autopercepción era de "marginación y olvido"; a partir de este "sentimiento" habían nacido las propuestas de regionalismo y búsqueda de elementos para la programación de una identidad propia, en una región y una ciudad capital que se sentían estancadas y crecientemente dependientes de otros espacios económicos, como Huancayo y el Valle del Mantaro.

Durante el gobierno de Bustamante y Rivero, cuando el APRA no sólo gozaba de legalidad sino que actuaba desde el poder legislador que controlaba, se inicia el llamado a la movilización ciudadana para lograr que funcione San Cristóbal de Huamanga, que había sido clausurada a fines del siglo pasado por la crisis fiscal de la posguerra con Chile (UNSCH, 1977).

Algunos antecedentes relacionados con el llamado a la reapertura fueron las campañas radiales de Eladio Limaco en 1936, en las cuales planteaba la instalación de una Universidad de América, en la ciudad de Ayacucho que; por designio de la historia, merece la consagración continental como sede de la Confraternidad Americana (Glave y Urrutia, 1988).

En la más pura tradición huamanguina, un intelectual local, Justiniano Escudero, utiliza en 1938 las páginas del periódico "*El Trabajo*" para

plantear la necesidad de la reapertura. Por su parte, lanzado a una diputación regional, Limaco insiste en su manifiesto -programa publicado en octubre de 1939 en que *"en Ayacucho se organice y funcione la Universidad del Continente"* (Glave y Urrutia, 1988).

La partida de nacimiento de la reivindicación puede sin embargo establecerse el 22 de marzo de 1947, cuando, en sesión rutinaria de regidores, el Concejo Municipal de Huamanga discute, como punto central de la agenda, la recepción que la ciudad debe preparar a una delegación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos encabezada por el infatigable Manuel Beltroy. Los ánimos coinciden en explicitar, por primera vez desde la institución edilicia, la necesidad de reabrir San Cristóbal. En efecto, el Concejo decide: Nombrar una Comisión para la recepción de una delegación de la Universidad Mayor de San Marcos que venían a realizar la Escuela de Verano, siendo la finalidad vigorizar y fortalecer la vida cultural de Ayacucho, mediante la restauración de la extinguida Universidad de San Cristóbal de Huamanga, foco de la educación superior y alma máter de maestros e intelectuales peruanos (UNSCH, 1977).

Se instalan en Huamanga las Escuelas de Verano de la Universidad de San Marcos, que Beltroy introdujo en 1947 como director del Departamento de Extensión Cultural de esa universidad. En la primera escuela se dictaron tres cursillos, y entre los expositores se contaban los intelectuales ayacuchanos Pio Max Medina, Juan José del Pino, Fray Pedro De

Manyaricua, Alfredo Parra Carreño, Manuel Bustamante, Luis Miyon Bendezu y Ramón Fajardo Eyzaguirre

Como corolario del curso se creó el Instituto Superior Departamental, destinado a "estudiar, fomentar, propagar e investigar asuntos históricos, geográficos, sociales, económicos, artísticos y científicos correspondientes a la región"(UNSCH, 1977). En la junta directiva de este instituto, que nunca llegó o a funcionar, se encontraban huamanguinos de prestigio: Pio Max Medina (presidente) y Luis Millon Bendezú (secretario). Los miembros son los expositores de la Escuela: Juan José del Pino, Pedro Manyaricúa, Manuel Bustamante, Alfredo Parra Carreno y Ramón Fajardo, a los cuales se suman Benedicto Flores, Fernando Hermoza, Gustavo Castro y Luis Alvizuri. La lista se completa con la presencia de Arístides Guillen Valdivia y César Prado, connotados apristas, el primero líder político de la revuelta del 34 y el segundo integrante de la FAJ, punta de lanza de la toma del cuartel de la ciudad. El discurso de la reapertura logra, pues, consenso en la elite y se expande a la sociedad huamanguina en general (UNSCH, 1977).

Casi todos los nombres que hemos citado como miembros del flamante Instituto Superior Departamental eran colaboradores de la principal publicación académica de la ciudad, la revista "*Huamanga*", que en edición extraordinaria editorializa sobre la labor cumplida por la Escuela de Verano y sobre la creación del Instituto Superior Departamental, derivándose como resultado de todo ello:

“la vital necesidad de que cuanto antes se reabra la Universidad de San Cristóbal como exponente digno de recobrar su pretérita grandeza intelectual y ocupar el sitio de honor que le corresponde entre las demás localidades del territorio patrio” (Gálvez y Urrutia, 1988).

La década de 1950 no solo es un periodo de sostenida represión de las expresiones de política partidaria de oposición en el Perú, sino también, como en muchas ciudades, un periodo de edificaciones publicas importante gracias a los niveles de las exportaciones agrícolas y mineras nacionales.

Por entonces, el gran movimiento ciudadano en Huamanga gira alrededor de la reapertura de la Universidad de San Cristóbal, fundada en 1677 y clausurada, por crisis fiscal generalizada, durante el gobierno de Cáceres.

En la década de 1950 se activan diferentes comités que pugnan por la reinstalación de la Universidad, partiendo del supuesto de que allí se podrán formar los profesionales que impulsarán el desarrollo regional. Manuel Beltroy, en el marco de las "Primeras Jornadas Ayacuchanas", dicta una conferencia el 4 de diciembre de 1951 en Lima, fundamentando una vez más la necesidad de la reapertura. La idea ha prendido ya en la sociedad huamanguina. Así, en 1954, y como parte del programa de festejos del aniversario de la ciudad, encontramos dos conferencias de dos maestros secundarios -Inés Cárdenas y Arístides Gutiérrez- sobre la Universidad de Huamanga. El consenso ciudadano se transforma en

petición parlamentaria cuando, el 9 de setiembre de 1954, Luis Enrique Galván Candiotti, senador por Ayacucho, presenta en su cámara un proyecto de ley que restablece el funcionamiento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a partir del año académico de 1956⁵. Tres años después, el 24 de abril de 1957, el Presidente de la República, Manuel Prado Ugarteche, rubrica la Ley No 12828 que dispone restablecer el funcionamiento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a partir del año 1958 (Glave y Urrutia, 1988).

Ha quedado registrado en la memoria de la ciudad el 8 de marzo de 1958, día en que se realiza un multitudinario mitin en el Parque Sucre, cuatro días después de la promulgación de la Ley 12969 que postergaba la reapertura por un año con argumentos organizativos. La elite huamanguina moviliza a la población entera ante el temor de ver truncas sus aspiraciones de la reapertura:

En ese día, más de 10 000 ciudadanos poseídos de natural indignación salieron a las calles para protestar contra la postergación y para pedir al gobierno el inmediato funcionamiento de la Universidad... Los oradores hicieron hincapié en: a) la posibilidad de que Ayacucho fuera burlada una vez más en la reivindicación de sus derechos, que un largo historial de frustraciones lo justificaba plenamente b) la posibilidad de que la sede de la Universidad fuese trasladada a la ciudad de Huancayo ...; c) la absorbente tendencia del

centralismo administrativo que pretende manejar todos los asuntos legales y regionales desde la capital; y d) una presunta deslealtad de los senadores Arca Parró y Protzel a los intereses de Ayacucho ...(Gálvez y Urrutia, 1988).

Por fin, en 1959, dando término al movimiento ciudadano, se inicia el dictado regular de clases en la UNSCH, luego de que el rector, Fernando Romero, pronuncia el discurso de orden de la reapertura. Son testigos de sus palabras el ministro de Educación, el presidente del Senado, diputados y senadores de Ayacucho y prácticamente todas las autoridades locales. Luego de haber sido clausurada a raíz de la Guerra del Pacífico, el gobierno de Manuel Prado el 24 de abril de 1957 promulga la ley 12828, que reabre la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), el 3 de julio de 1959 la UNSCH reinicia sus actividades con 228 alumnos. La reapertura de la UNSCH se produjo en el contexto del proceso de modernización del Estado, en este sentido fue concebida como una entidad promotora del desarrollo local.

La presencia de la universidad generaría un cambio en el mapa político en la región y la ciudad de Ayacucho, permitiendo el surgimiento y expansión de nuevos grupos políticos de tendencia opuesta a los poderes tradicionales encarnados en la jerarquía de la Iglesia Católica y el Partido Aprista.

2.2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA: MOVIMIENTOS UNIVERSITARIOS Y LA VIOLENCIA POLÍTICA

En 1961, cuando la universidad todavía tenía menos de cuatrocientos alumnos, se forma el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), impulsado por la Juventud del Partido Comunista que integraba a un conjunto de vertientes izquierdistas e independientes (Castillo y Cueto, 2010).

En 1962 el FER apoya la elección del Dr. Efraín Morote Best como Rector de la UNSCH. A partir de ese momento, la hegemonía de las corrientes marxistas sobre el APRA y los social cristianos, se impone con mayor claridad. La hegemonía del FER puede ser entendida en función de su trabajo político en el ciclo básico o estudios generales, concebido como un espacio en el que el alumno universitario pudiera subsanar las carencias de la educación secundaria, el control de este espacio era fundamental, ya que en el confluían los alumnos que luego se integrarían a las diversas facultades.

En esta época, la UNSCH se convierte en un polo de atracción para docentes provenientes de diversas universidades del país. Uno de los nuevos profesores en integrarse es Abimael Guzmán Reynoso, el cual pronto se convirtió en uno de los principales promotores del trabajo político del FER y del Partido Comunista en la universidad y la región.

Paralelamente la universidad recibe, docentes de la Escuela Normal “Enrique Guzmán y Valle” conocida como “La Cantuta”, institución que había sido relanzada a inicios de los ‘50 dentro de la misma ola

modernizadora que inspirara la reapertura de la UNSCH. Serán precisamente estos docentes conocidos como “cantuteros” los que impulsarían en 1964, la creación de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala. La apertura de los planteles de aplicación permitiría ampliar el trabajo del FER hacia los estudiantes secundarios, en esta labor era fundamental el trabajo político de los estudiantes de Educación que hacían allí sus prácticas docentes, el fruto de esta labor proselitista fue la formación del Frente Revolucionario Estudiantil Secundario (FRES), que posteriormente permite la articulación de una federación de estudiantes secundarios denominada FUESA, que posteriormente tendría una importante participación en los sucesos de Huanta en junio de 1969. Este primer contacto inicia una larga relación entre la Universidad de Huamanga y la Cantuta, que permitirá el flujo de docentes entre los ‘60 y ‘70, relación que sea utilizada más tarde por el PCP-SL para su expansión política en Lima. Entre el grupo de “cantuteros” que llega a Huamanga se encuentra el profesor de teatro Víctor Zavala Cataño, el cual se integraría a la organización del PCP-SL en la Universidad La Cantuta y posteriormente en la década de los ochenta sería uno de los principales dirigentes de Socorro Popular en Lima, organismo de apoyo al trabajo político - militar del Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso (PCP-SL) (Castillo y Cueto, 2010).

A inicios de la década del ‘60 también se formaría la Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga, FUSCH, la cual pronto sería

controlada por el FER, que indiscutiblemente era la organización con mayor presencia en los claustros huamanguinos.

Justamente en el momento que el FER comienza a lograr mayor presencia en diversas universidades del país, se producen las pugnas entre las tendencias pro chinas y pro soviéticas del Partido Comunista. Es en este contexto, que en 1964, luego de una conferencia nacional, el Partido Comunista se divide surgiendo el PC Unidad, que asume la línea oficial de la Unión Soviética de NikitaKruchev y el PC Bandera Roja, identificado con la China de Mao TseTung. La mayor parte de las bases campesinas y juveniles comunistas se integran a Bandera Roja, mientras que los sectores obreros mayoritariamente optan por el PC Unidad. El FER en Huamanga también se ve afectado por esta división y si bien mayoritariamente sus dirigentes se integran a Bandera Roja, sin embargo, un sector disidente forma su propio frente estudiantil denominado Movimiento Universitario Revolucionario (MUR), grupo que se identificará con el PC Unidad y tendrá poca influencia en la vida universitaria. De este modo, a mediados de los '60, había tres movimientos importantes en la UNSCH, de los cuales sin lugar a dudas el que tenía mayor apoyo estudiantil era el FER cada día más claramente identificado con el pensamiento de MaoTseTung.

En 1966, el país vivía convulsionado por diversos problemas políticos y sociales que terminarían con el derrocamiento del gobierno de Fernando Belaunde en 1968 por un sector de generales del ejército. Un año antes, en 1965, se habían producido movimiento guerrilleros y la insatisfacción social

frente al gobierno era creciente. Es en este contexto que la Universidad resulta siendo percibida como «peligrosa» y subversiva, lo cual explicaría que el gobierno central intente recortar su presupuesto. Este hecho generó el rechazo no solamente de la comunidad universitaria sino del conjunto del pueblo ayacuchano, lo cual demostraba la enorme influencia en la vida social, cultural y económica que tenía la Universidad sobre la ciudad y su entorno.

En este contexto el Rector Efraín Morote considera que es necesario que el pueblo de Ayacucho defienda a su Universidad, obteniendo el apoyo de organizaciones como la “Federación de Barrios”. Esta coyuntura genera el surgimiento del “Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho”, que toma como una bandera central la lucha por la «*defensa de la universidad*» y luego de masivas movilizaciones el gobierno es obligado a rectificar su decisión. El surgimiento del Frente de Defensa permitirá a Bandera Roja ampliar su influencia desde la Universidad hacia los barrios y las organizaciones sociales. En 1967, el APRA en ese entonces aliada de los sectores oligárquicos y el clero huamanguino, deciden crear la “Universidad Católica de Ayacucho”, la cual luego tomaría el nombre de Universidad Particular de Ayacucho «Víctor Andrés Belaunde» (UPA). Con el fin de lograr este objetivo, piden el apoyo de Luis Alberto Sánchez, en ese entonces rector de la Universidad San Marcos. La colaboración de Luis Alberto Sánchez permite que la UPA reciba presupuesto público para su fundación y funcionamiento pero pese al apoyo recibido, el APRA y la

Iglesia local no pudieron mantener el control en dicha universidad, que pronto fue hegemonizada por Patria Roja, una de las facciones desprendidas de Bandera Roja a finales de los 60'.

En 1968 en medio de una profunda crisis política se produce un golpe militar y asume la presidencia el Gral. Juan Velasco Alvarado que impulsaría diversas reformas sociales entre 1968 y 1975, estas reformas terminaron por liquidar el régimen oligárquico en crisis, para el caso de Ayacucho afectaron seriamente los poderes locales de los latifundistas y gamonales, en este proceso cobraría mayor importancia la intelectualidad local formada en la Universidad de Huamanga que ocupa los espacios generados por el vacío de poder, en este proceso es importante no perder de vista la relación entre la Universidad y el frente de Defensa del Pueblo (Castillo y Cueto, 2010).

El poder de PCP-Bandera Roja en la Universidad aumentaría en 1968 cuando finaliza la gestión de Efraín Morote en el rectorado. En 1969 el gobierno militar promulga la ley 17437 que buscaba reordenar y despolitizar a las universidades públicas, sustituyendo los consejos universitarios legalmente elegidos, por consejos ejecutivos que podían manejar verticalmente la vida universitaria. Lo paradójico de la medida es que en muchos casos permitió que justamente los sectores más radicalizados de la universidad llegaran a los consejos. Es en estas circunstancias, Abimael Guzmán logra tener presencia en el Consejo

Ejecutivo y ocupar las importantes jefaturas de Personal y Bienestar Estudiantil.

La presencia de Abimael Guzmán así como la de Antonio Díaz Martínez, en las jefaturas de Personal y Bienestar, respectivamente, no solamente obedecía a la fuerza política del sector que lo respaldaba, sino fundamentalmente al prestigio que ambos se habían ganado en la comunidad universitaria. Sin embargo una vez ocupados estos puestos, el manejo que se ejerció desde ellos fue fundamentalmente partidario. Luego de la ruptura del PCP-Bandera Roja, el PCP-SL heredaría su poder e influencia al interior de la Universidad de Huamanga. Para fines de los '60 el entonces profesor Abimael Guzmán ya había ocupado varios cargos de importancia como director del ciclo básico y miembro del consejo universitario.

En junio de 1969 el Gobierno Militar promulga el decreto 006 que recortaba la cobertura de la educación gratuita. Esta medida generó una importante movilización social de rechazo en la que se destacó la presencia de la Asociación de Pequeños Propietarios y las organizaciones ligadas al partido Bandera Roja. En Ayacucho la lucha fue dirigida por el Frente de Defensa, pero en Huanta el movimiento se tornó mucho más violento con presencia de campesinos y alto andinos. El gobierno reaccionó con extremada dureza, reprimiendo la protesta y encarcelando a los dirigentes de la misma. A pesar de este esfuerzo del gobierno, finalmente derogó el cuestionado decreto 006. Este suceso ha perdurado en la memoria de la

población como “la lucha por la gratuidad de la enseñanza”, incluso inspiró la letra de la canción popular “Flor de Retama”, en la cual se relata la entrada de las fuerzas del orden a la ciudad de Huanta y la represión hacia campesinos y estudiantes movilizados.

Los sucesos de Huanta marcarán un hito importante en el inicio del proceso de reconstitución del Partido Comunista. Cuando sucede el movimiento de Huanta, el PCP-Bandera Roja estaba en franco proceso de desintegración. En 1965 el PCP-Bandera Roja se divide por primera vez surgiendo de su interior el Partido Comunista Marxista Leninista. Posteriormente en 1967 la Juventud de Bandera Roja muestra discrepancias contra su dirección nacional pidiéndole a Abimael Guzmán que encabece una nueva división. Guzmán no acepta y finalmente las bases juveniles y magisteriales impulsan en 1969, la formación de un nuevo partido conocido como Partido Comunista (PCP) de Patria Roja. Pese a la represión hacia el movimiento de Huanta, los sucesos de junio del '69 fueron la prueba de fuego que convenció al sector de Bandera Roja liderado por Guzmán, de iniciar un camino propio hacia lo que ellos denominaron la reconstitución del Partido Comunista. La lucha de Huanta marca un punto de inflexión en la historia regional ayacuchana y la formación del PCP-SL ya que significa una victoria parcial que posteriormente sería aprovechada políticamente.

Este contexto que se va instalando en la sociedad ayacuchana también se replica en la universidad; si a partir de la reapertura el funcionamiento de

la universidad y sus unidades académicas tienen un funcionamiento basado en un sistema de organización estructural establecido en la orientación de educación norteamericana y francesa; a partir de los años 70 la influencia política instalada genera cambios y variaciones en el perfil de formación profesional, de igual manera el pensamiento de muchos de los estudiantes. Producto de todo este nuevo escenario el año 1974 se declara en reorganización el Departamento Académico de Enfermería modificándose el Plan de Estudios; favoreciendo la incorporación de docentes profesionales de Enfermería en desmedro de los profesionales médicos, lo que permitió el empoderamiento de enfermería en la futura Facultad. El escenario instalado favoreció la formación de enfermería por enfermera(o)s.

2.3. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA: MASIFICACIÓN SIN PROYECTO UNIVERSITARIO (1970- 1978)

A inicios de la década del '70 la UNSCH experimenta una expansión, llegando a contar con aproximadamente tres mil estudiantes como se muestra en el siguiente cuadro (Castillo y Cueto, 2010).

Cuadro 1

Incremento de la población estudiantil de la UNSCH entre 1969 y 1977

Año	1969	1971	1974	1977
Población	2,241	3,319	4,467	7,610

Fuente: UNSCH. Dirección Universitaria de Planificación.

Esto se produce en un contexto en el cual a nivel nacional se masifica la educación universitaria. Estos procesos de expansión de la matrícula estudiantil se realizan careciendo de proyecto concreto sobre la función que la universidad debería cumplir en el marco de los procesos de desarrollo regional y nacional. La expansión educativa permitió que la composición social de los estudiantes se torne más heterogénea. A la par que aumenta el número de alumnos 'foráneos' (provenientes de distintas zonas del país), también lo hacen aquellos originarios de zonas del interior del departamento de Ayacucho (UNSCH, 1979).

A inicios de los '70, el sector dirigido por Abimael Guzmán, aprovechando su influencia sobre el Consejo Ejecutivo de la UNSCH, presiona para introducir un conjunto de cambios curriculares, lo que significa la proliferación de cursos basados en los manuales sobre el marxismo leninismo. La introducción de estos nuevos cursos promovió posiciones teóricas dogmáticas que descalificaban a todo aquel que pensara distinto o tuviera una actitud crítica:

“La reivindicación de la «actitud crítica» es una típica idea burguesa. En cuanto al dogmatismo: es cierto que es anticientífico pretender copiar soluciones mecánicamente o a la «libertad de crítica» no es sino un repique burgués. Hoy, cuando precisamente la teoría científica tiene que enfrentar a los desbordes ideológicos

de la burguesía, el antidogmatismo tiene un profundo sabor antimarxista". (Castillo y Cueto, 2010)

La justificación para estos cambios curriculares apeló a que se debería desarrollar una posición científica (el marxismo leninismo), aporte teórico que recogería el aporte práctico de las luchas durante la década del 60, por lo cual consideraban que el aspecto académico en ningún momento se debería desligar de la política, entendida como proselitismo.

La influencia de los cambios curriculares se percibe con mayor intensidad en facultades como Educación, Sociales y Agronomía, donde había mayor presencia de alumnos provenientes del ámbito rural, de pequeños poblados y ciudades intermedias. En estas facultades es donde precisamente el FER concentra sus mayores fuerzas. También hay importante presencia del FER en especialidades con mayor presencia femenina como Servicio Social, Obstetricia y Enfermería. La presencia femenina luego será importante en el trabajo político del PCP-SL.

Debemos precisar que la introducción de los nuevos cursos encontró resistencias en las especialidades de ingeniería, en las cuales el FER tenía menor presencia y había un bloque más consolidado de oposición.

En estos años se introducen cambios curriculares que permiten el dictado de cursos en base a los denominados manuales del marxismo leninismo, producidos mayoritariamente por la Academia de Ciencias de la URSS. Pronto surge, sin embargo, una corriente crítica de docentes que plantean una mayor reflexión académica sobre los procesos sociales, esto permite

que surjan corrientes opuestas al PCP-SL, muchas de ellas conformadas por docentes ligados a los denominados partidos de la nueva izquierda, en especial del MIR, que si bien tenían ciertas influencias del pensamiento maoísta, comenzaban a producir reflexiones teóricas más flexibles que cuestionaban las visiones dogmáticas impuestas por el senderismo (Castillo y Cueto, 2010).

El año de 1977 fue particularmente importante para la UNSCH, no solamente por el conjunto de actividades organizadas en el marco de su tricentenario, sino también por la incorporación de los alumnos de la UPA a sus aulas. La UPA pese a su denominación como universidad privada sin embargo dependía del presupuesto público lo cual había generado diversas discusiones sobre la pertinencia de su funcionamiento. En 1977 luego de un período de inestabilidad la Universidad Particular de Ayacucho es disuelta y sus facultades se integran a la Universidad de Huamanga. Es en este año que la UNSCH aumenta su matrícula en más de dos mil alumnos, llegando a tener una población de 7,610 estudiantes. Esto permitirá que la UNSCH integre nuevas especialidades como Derecho, Economía y Ciencias Administrativas. Este hecho también tiene una importancia política, ya que la UPA estaba hegemonizada por Patria Roja y por tanto con su integración se ampliaba el conjunto de fuerzas opuestas al PCP-SL. Para finales de la década del '70, la UNSCH había diversificado la procedencia de su alumnado, ya que solamente la mitad de ellos eran provenientes de Ayacucho, la otra mitad del estudiantado provenía fundamentalmente de

departamentos como Junín, Lima e Ica, entre otros. Para ese entonces, la UNSCH ya había perdido en gran parte el horizonte como polo de desarrollo regional que fue fundamental en los momentos de su reapertura. Su calidad académica se había deteriorado. Una muestra de ello es que luego de tres décadas de funcionamiento, solamente 2,289 de sus alumnos habían alcanzado el grado profesional (Granados, 1992).

El contexto socio político descrito a nivel de la sociedad ayacuchana y como consecuencia en la universidad, incorpora en la formación de enfermería y en las demás carrera universitarias un conjunto de cambios curriculares, lo que significa la proliferación de cursos basados en los manuales sobre el marxismo leninismo, promoviendo la *actitud crítica*; son los estudiantes que se van empoderando con estas ideas y empiezan a incluir en los aspectos académicos lo político. Esto favorece el empoderamiento e incorporación de más docentes de enfermería versus los médicos en el Departamento de Enfermería. El FER tiene mucha presencia en Enfermería y sus representantes respaldan los cambios curriculares que favorecen la incorporación de un número mayor de docentes profesionales de Enfermería.

2.4. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. INICIO DE LA VIOLENCIA (1978-1982)

Con el convencimiento de que estaban dadas las condiciones para iniciar la lucha armada, el PCP-SL prepara su salida de la UNSCH para realizar un intenso trabajo hacia otros espacios de la sociedad ayacuchana.

“Ellos tenían un trabajo, hacían las escuelas populares, ellos controlaban los barrios a través de la federación de barrios, gremios, había hecho un buen trabajo con estudiantes de secundaria, a nivel del SUTEP” (Ex dirigente del sindicato docente)

“Para mi ese trabajo básicamente fue cerrado, trabajo clandestino ya para armar cuadros ya para la lucha armada, a través de contactos de profesores, algunos ex-alumnos de la universidad ya en su condición de profesores o a nivel de otra profesión” (Docente ex militante PucaLlaqta)

Incluso la poca influencia que tenía el PCP-SL entre los campesinos se intenta superar con el retorno de ex alumnos sancristobalinos a sus comunidades de origen o con el trabajo de profesores en las escuelas rurales

“Entre los años 77, 78, y 79 es bastante notorio que (los militantes senderistas) viajaban específicamente a las provincias de Víctor Fajardo y Cangallo a formar escuelas populares y captar estudiantes; al mismo tiempo que trabajaban en estas zonas seguían consiguiendo militantes en la universidad, específicamente de las facultades de Educación, Sociales y Agronomía”. (Ponencias del taller Universidad y violencia política)

Mientras que en el país, el Gobierno Militar anunciaba la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la entrega del poder a los civiles en medio

de un clima de intensa agitación popular, el PCP-SL mantuvo una constante actitud de boicot y abstención frente a las movilizaciones populares y los procesos electorales convocados. Su perfil básicamente era de un partido localista arraigado en Ayacucho y las posiciones que expresaba mediante su periódico Voz Popular generaban la burla de las otras formaciones de izquierda, que los ubicaban como uno más de la constelación de grupos denominados como “infantiles de izquierda” (Castillo y Cueto, 2010).

A fines de los '70 las acciones del PCP-SL se vuelven más beligerantes contra las agrupaciones de izquierda que deciden participar en los procesos electorales. Un ejemplo de ello es que en el marco de la llegada a Ayacucho de una delegación de dirigente nacionales de la UDP (grupo que participaba en la Asamblea Constituyente y las elecciones generales de 1980), El PCP-SL se niega a polemizar al interior de la universidad y atacan a uno de los dirigentes.

Paralelamente los cuadros senderistas habían abandonado progresivamente la UNSCH. La despedida definitiva fue el Día Internacional del Trabajo. El primero de mayo de 1980 realizarían un último mitin en la UNSCH en la cual bajo un bosque de banderas rojas, los militantes senderistas vestidos con chaquetas y gorros similares a los usados por los *guardias rojos* en la Revolución Cultural China, anunciaron el inicio de la guerra popular.

“Pusieron banderas en las esquinas, en el tercer piso estaba Biología, no sé si tú has visto todavía hay unos laboratorios de biología, estaba iluminadito, estilo chino [...] me quedé llegó más gente y empezaron los discursos bélicos, ‘vamos a reconstruir la historia’, discursos proféticos, me dicen que Edith Lagos habló allí [...] Casanova, Zorrilla, Durand, hablaban del futuro que había que construir, recuerdo las palabras de Durand que dijo algo parecido a esto, nuestros hijos cosecharán lo que hagamos, aunque muramos, ellos verán nuevo futuro’, un discurso para irse a luchar, luego de esa reunión desaparecieron”. (Ex estudiante y actual trabajador no docente)

“Despidiendo a Mezzich que se iba al campo con toda la parafernalia de China, de la guerra popular, con imágenes de Mao TseTung, banderas, estrellas, bosque de banderas, ya sabíamos que estaban iniciando su guerra” (ex militante del FER Antifascista)

En mayo de 1980 en momentos que se organizaban las elecciones presidenciales que permitirían transferir el poder hacia los civiles, un grupo armado del PCP-SL quema las ánforas y padrones electorales del poblado de Chuschi. El hecho pudo pasar de anecdótico si no fuera porque fue el punto de inicio de un conjunto de acciones violentas que pronto pondrían en alerta a todo el país.

El hecho que connotados líderes del PCP-SL hubieran ocupado importantes cargos en la UNSCH, puso a la Universidad en la mira de los informes policíacos y periodísticos, conocidos los primeros actos subversivos en Ayacucho. La prensa comenzó a informar sobre los supuestos nexos entre la UNSCH y el PCP-SL. Este hecho obligó a que el 18 de septiembre de 1980 las autoridades de la Universidad convoquen a una conferencia de prensa para negar que la institución se encontrara comprometida en actos terroristas. Las fuerzas políticas que se encontraban al interior de la Universidad en un primer momento tendieron a subestimar las posibilidades del PCP-SL, sin embargo, a medida que fueron aumentando las acciones subversivas, el senderismo logra inicialmente obtener la simpatía de un sector de la población que sentía que esta era una respuesta al abandono que vivía Ayacucho. En este tipo de respuestas, encontramos una amalgama de suerte de regionalismo ayacuchano con la apuesta por la revolución nacional y mundial.

En junio de 1981, las fuerzas policiales anuncian la captura de dos células senderistas señalando que sus integrantes son estudiantes de la UNSCH. Este hecho es utilizado para reforzar la hipótesis sobre la existencia de nexos entre la universidad y el senderismo. El estigma sobre la universidad convertida en «una jauría de comunistas» (*docente ex militante Pucallaqta*) potenciales terroristas comienza a tornarse más fuerte.

Otra idea que se difundió en diversos medios era que la Universidad como institución protegía a los terroristas. Esta afirmación era compartida por las autoridades gubernamentales; frente al aumento de las dificultades para el desarrollo normal de las actividades académicas y el incremento de la violencia política, la comunidad universitaria y la ciudadanía de Ayacucho se afirmaron en la necesidad de defender su Universidad para evitar que sea intervenida o recesada.

El 14 de octubre de 1981 se declara el estado de emergencia en cinco provincias del departamento de Ayacucho. Declarado el estado de emergencia, las fuerzas policiales procedieron a allanar la residencia universitaria y detener a medio centenar de estudiantes. En este allanamiento no se encontraron armas ni ningún tipo de indicio que relacionara a la Universidad con actos de terrorismo (Panorama Ayacuchano, 1981):

“Esa intervención a la residencia fue con presencia del rector y presencia de la fiscalía y no encontraron ningún arma que decían había en el pabellón Stalin y en el pabellón Marx de la Universidad de Huamanga”. (Ex militante del FER Antifascista)

El 16 de octubre dos días después de ser declarado el estado de emergencia, la UNSCH suspende temporalmente sus clases, esta medida sumada al allanamiento de la residencia anunciaban el inicio de tiempos difíciles para la Universidad.

El dos de marzo de 1982 un comando senderista ataca el penal de Ayacucho liberando a 247 reclusos. Este hecho impactó en la comunidad huamanguina, ya que fue una demostración de fuerza política y militar del PCP-SL sobre los representantes estatales. Este hecho sin lugar a dudas aumenta las iniciales simpatías de un sector que veía en el PCP-SL la respuesta al abandono que vivía Ayacucho.

La primera semana de agosto de 1982 se produce el ataque al fundo Allpachaca, el cual es propiedad de la UNSCH y funcionaba como centro experimental para el cultivo y manejo de pastos de altura, así como para la promoción de otras modernas tecnologías agropecuarias en la perspectiva de lograr la mejora de la productividad en las comunidades rurales. El PCP-SL arrasa este fundo ya que consideraba que desde allí se servía al imperialismo y se traficaba con los bienes producidos, para la acción utilizó a campesinos que vivían en las zonas aledañas:

“Esta incursión de sendero en Allpachaca, al fundo de la universidad, con un contingente de campesinos de los alrededores del fundo se calcula que fueron por lo menos 300 a 400 campesinos [...] que destruyen la infraestructura, matan el ganado destruyen los tractores, porque la tecnología no era una cosa que estaba en sus esquemas y representaba a la burguesía, además de ello se justifican diciendo que el queso y el vino que se maceraba en este fundo beneficiaban a un pequeño grupo y no al campesinado entonces reparten los quesos y la carne a los

campesinos que habían ido”. (Ponencias del taller Universidad y violencia política)

El hecho causa la protesta del conjunto de la comunidad universitaria huamanguina, sin embargo, a fines de agosto un comando senderista incursiona en las instalaciones de la UNSCH y reparte propaganda llamando a los estudiantes a sumarse a la lucha armada.

En septiembre de 1982 muere la líder senderista Edith Lagos en un enfrentamiento con la policía. Su entierro genera una de las mayores concentraciones públicas de la década de los '80, en la cual participan una buena cantidad de miembros de la comunidad universitaria. La muerte de Edith Lagos es capitalizada por el PCP-SL, ya que, muchos ven en ella la representación de la rebeldía ayacuchana:

“El perfil de Edith, una chica de una familia acomodada con rasgos mestizos, típicos ayacuchanos ya tenía toda la aureola previa de perseguida, encarcelada, liberada de la prisión, y trabajo en el campo y aparece ejecutada entonces se convierte en un símbolo de las jóvenes mestizas de Ayacucho y de un ideal, la personificación del ideal y la entrega por una causa en la que ella es víctima, cosa que después va a revertirse totalmente por las acciones de Sendero”. (Ex militante del FER Antifascista)

Sin embargo, pronto esa aureola de rebeldía y heroicidad se irá desvaneciendo por los propios actos del PCP-SL. El 14 de noviembre de

1982 un comando senderista ataca de nuevo el fundo Allpachaca, esta vez el ataque es sumamente violento y mueren dos mujeres no identificadas (SERPAR, 1992).

A fines del '82 la violencia se tornará más aguda, es en este contexto que el gobierno central autoriza el ingreso de las Fuerzas Armadas a Ayacucho y se inicia un escenario de la militarización.

En estas condiciones, cuando se instala la guerra interna en la región, la universidad es un espacio también de lucha interna, los aspectos académicos y administrativos son relegados a un segundo plano, la realidad enfrenta a todos y el terror se instala en la aulas y ambientes universitarios, en estos tiempos todos pierden en todos los sentidos; la universidad es luchada por los que la desean como centro de operaciones contra los que la deseamos como centro de formación humana. En estos tiempos la formación en enfermería y en casi todas las demás profesiones decae notablemente.

2.5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA: PROCESO DE MILITARIZACIÓN: 1983 A 1988

El ingreso de las fuerzas armadas a fines del '82 y la instalación del comando político militar, cambiarán radicalmente la vida en Huamanga. El recrudecimiento de la violencia política y la militarización de la sociedad generarán condiciones en las cuales cada día se torna más difícil el funcionamiento de la Universidad.

El 4 de febrero de 1983, un comando senderista asesina a un estudiante acusándolo de haber tomado el nombre de la organización subversiva para ejercer la extorsión, de allí para adelante se sucederán sucesivos asesinatos de estudiantes y las amenazas contra las autoridades de la UNSCH serán cada día más frecuentes. Desde las propias esferas gubernamentales también se originarían una serie de presiones. Es de este modo que se origina una acusación fiscal contra las autoridades y ex-autoridades universitarias, producto de la misma fueron detenidos un conjunto de personalidades, entre las cuales estaba el ex-rector Enrique Moya en 1983. En medio de este clima de incertidumbre, los grupos políticos comienzan a reducir sus actividades. El temor hacia el PCP-SL, la presencia de las fuerzas armadas y la lenta pero efectiva infiltración de los agentes del servicio de inteligencia, irían haciendo cada día más peligrosa cualquier actividad política:

“Yo mismo que estaba vinculado a uno de los grupos del FER Antifascista me retiro en el 84-85 porque a inicios del 84 la cosa se hace muy difícil para salidas mínimas al campo o para el desarrollo regular de tus actividades académicas, porque ya no sabes con quien estás dialogando en el aula, tanto presiones de Sendero por un discurso como el asunto de vigilancia del Servicio de Inteligencia”. (Ex militante del FER Antifascista)

“Por otro lado en la vida institucional, la vida política en términos de organizaciones, centros federados, centros de estudiantes

estaban en picada, o sea nadie quería asumir por lo que recuerdo, nadie quería asumir cargos de ese tipo, la desconfianza en general terminó por un lado desestructurando estos espacios estudiantiles organizativos de Centros federados”. (Ex dirigente estudiantil de los '80)

Durante esta época, eran frecuentes en la ciudad de Ayacucho las intervenciones a las viviendas y la posesión de cualquier tipo de bibliografía relacionada al marxismo podía significar que a las personas se les acusara de pertenecer a los grupos subversivos, es por ello que algunos lugares públicos de Ayacucho amanecían con libros arrojados por sus dueños para evitar ser detenidos:

*“La ciudad terminó amaneciendo con ciertos lugares como la Alameda por ejemplo, con las rumas de libros sobre Marx, Lenin, Mariátegui porque cualquier indicio o cualquier título de libro que dijera socialismo o que estuviera vinculado a la URSS o China, vinculado a Marx, Lenin, Mao automáticamente era evidencia con algún vínculo que podías tener con la subversión, entonces profesores y estudiantes terminaron arrojando u ocultándolos”.
(Ex rector de la UNSCH)*

A medida que se agrava la situación en la UNSCH, las autoridades comienzan a tomar medidas para desvirtuar cualquier tipo de vinculación con el terrorismo como, por ejemplo, cambiar los nombres a los pabellones

de la residencia de estudiantes, que hasta ese entonces ostentaban los nombres de los clásicos del marxismo. Igualmente, en 1983 se iniciaron cambios en los contenidos curriculares, modificando aquellos cursos que se inspiraban en el denominado marxismo de manual, los cuales habían sido introducidos en la reforma de inicios de los '70. Muchos de estos cursos, tanto por su contenido como por la bibliografía utilizada, ponían en peligro a los alumnos frente a la ola represiva que se extendía por Huamanga. Para 1986 ya existían nuevos planes curriculares, solamente en la Facultad de Educación se mantuvieron hasta finales de los '80 algunos cursos de marxismo esquemáticos de manual.

En 1984 después de un período de rectorado interino y la redacción de un nuevo estatuto para la UNSCH que incorpora la participación estudiantil plena en la asamblea universitaria, se elige a José Castañeda como nuevo rector, el cual ejercerá su cargo hasta 1987, año en el cual se produce su renuncia, siendo sustituido por el ingeniero Alberto Morote, hasta ese entonces vicerrector administrativo.

En marzo de 1988 un grupo de desconocidos detonan bombas al interior de la Universidad; en julio del mismo año la Universidad aparece embanderada con estandartes en los que se leía «Comando Rodrigo Franco» (CRF). En octubre durante una fiesta estudiantil estallan cargas explosivas produciendo que veintiséis estudiantes resulten heridos. Nunca se supo quienes cometieron estos actos. Estos hechos marcarán el inicio de las de una creciente actividad de comandos paramilitares contra la

Universidad, actividad que se tornará más agresiva entre 1988 y 1991. Es importante tener en cuenta que en la década del '80 existía un fuerte consenso sobre la necesidad del respeto a la autonomía de la institución universitaria, en este sentido a finales de los años '80 en la medida que era muy difícil una intervención abierta contra la universidad, agentes estatales empiezan a realizar acciones encubiertas al interior de la universidad, las mismas que van desde la infiltración hasta los actos de sabotaje e incluso los asesinatos.

Entre los años 1984, 1988 y 1991 sin lugar a dudas la UNSCH tuvo que vivir sus momentos más difíciles como institución ya que no solamente tuvo que sufrir la infiltración del servicio de inteligencia y fuerzas armadas, sino también la agresión de agentes estatales, comandos paramilitares y del PCP-SL. En este sentido es importante tener en cuenta que en el mismo período también se produjo una serie de asesinatos en la Universidad del Centro, crímenes que en muchos casos tuvieron patrones similares a los ocurridos en Huamanga, lo que nos habla de una práctica sistemática de violación de los DDHH.

Este período es el que presenta el saldo más alto víctimas de los tres estamentos universitarios; estudiantes, docentes y trabajadores. En este sentido la tendencia a la despolitización y apatía se acentuará en los claustros universitarios, sin embargo se mantendrá la organización estudiantil vía los centros federados, los cuales formarán una coordinadora

centrada en la atención de los problemas académicos o administrativos. La Universidad desangrada y estigmatizada tiene que sanar sola sus heridas; la Facultad de enfermería no es ajena, muchos de sus hijos (alumnos) ya no están ni volverán... pero la vida continúa, y; el dolor ocasionado por todos aquellos momentos de terror vividos moldean el alma de enfermería y literalmente sobre nuestras cenizas renacemos con nuevas esperanzas, nuevas ideas, nuevos proyectos. Tenemos que construir un mejor futuro para todos.

2.6. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA: ENFERMERÍA: CARACTERÍSTICAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS

Reabierto la UNSCH, según Ley 12828, la Junta Organizadora encargada de formular el Plan de Organización y Funcionamiento bajo la orientación del Ministerio de Educación, quien ampliando y explicando mejor los artículos 581 de la Ley Orgánica de la Educación Pública Nº 9395 que fijaba las bases económicas de la Nueva Universidad destinada a la formación profesional técnica desde la perspectiva pragmática de la Escuela Nueva.

¿Cómo ingresa la ideología pragmática de la Escuela Nueva en la educación peruana? A partir de 1948 de la postguerra, el gobierno peruano otorga a la U.S.A. la oportunidad histórica de intervención en los destinos del país con mayor eficacia en el terreno de la educación la penetración del capitalismo ha empujado a la modernización y ampliación de los sistemas escolares.

El Perú recibió fuerte impacto ideológico y cultural, para efectivizar estas imposiciones externas llegaron al país numerosas misiones y organismos para el mejoramiento de las instituciones, agencias y hombres encargadas de la difusión del mensaje ideológico norteamericano; ya desde “La I Conferencia de Ministros y Directores de Educación”; como consecuencia de la cual el Ministro de Educación y la Inter American Education Foundation. En representación de la Office of Inter American Affairs, firmaron la Resolución N° 28 que origina el Programa Educativo de Intercambio Cultural; luego firmaron con la Inter American Education en 1945, 1946 y 1947, durante el gobierno de Bustamante y Rivero la Resolución Suprema 102 del 04 de enero de 1946, en su artículo 1º le confiere autonomía al interior del Ministerio de Educación y en el artículo 6º el encargo de Director atribuyéndole exclusividad a un técnico norteamericano facultad es para seleccionar, designar, despedir y transferir al personal así como fijar haberes.

De esta manera inicia la orientación pragmática en la educación peruana, cuyos objetivos pedagógicos correlativos muestran una marcada relación con los intereses económicos – político – ideológico del liberalismo y las clases o fracciones resaltantes ligados a los intereses vigentes de la época.

La estructura académica administrativa de la universidad reabierta se establece en facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Ingeniería; con núcleo académico de institutos y con escuelas adscritas.

La Universidad para su funcionamiento adopta un sistema especial de

organización estructural basado en la orientación de educación norteamericana y francesa (Biblioteca de la Facultad de Enfermería, 2007).

*“Enfermería fue creada con la finalidad “...de servir a la población en defensa de la salud y fomentar el funcionamiento de nosocomios y postas sanitarias por elementos preparados en el dominio de: farmacología, higiene-dietética y en la práctica de asistencia a enfermos de la cual carece en su totalidad el servicio hospitalario de esta región...” (Acta de fundación de la universidad en Libro Jubilar).
Quispe, S. (1988)*

Reabierto la universidad; administrativamente funcionaba en sistema facultativo; enfermería ha estado adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales (1960) con la denominación del Instituto de Enfermería y Obstetricia; con una estructura *sui generis*, en el que los planes de estudio 1960 y 1965; presentaba:

- a) Ciclo básico, caracterizaba con un año calendario de estudios de letras y ciencias, que tiene su origen en la Universidad de Harvard; implantado en la Universidad de Huamanga como programa piloto; con la finalidad de proporcionar al estudiante, los instrumentos teóricos como: matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, español y propedéutica; para mejor comprensión de la especialidad y la visión general del mundo, la vida y la sociedad.

b) La fase de profesionalización, con estructura curricular única para la formación del profesional de enfermería y obstetricia; con estudio de sistema semestral con ocho ciclos académicos regulares para la formación de enfermeros(as); a ello se le incorporó dos semestres de estudio curricular para obtener el grado de obstetriz (tra) y el título correspondiente.

Los planes de estudio de 1960 y 1965 presenta en el área de enfermería el marco teórico basado en las asignaturas de: arte de enfermería con cuatro niveles, enfermería hospitalaria y práctica hospitalaria; el área de medicina estaba representado por las asignaturas: farmacología y terapéutica, medicina general, cirugía general, medicina de urgencia, higiene nutrición y dietética, laboratorio clínico, neurología, pediatría y puericultura; área de salud pública con las asignaturas de: enfermedades transmisibles, salud pública, semiología de las enfermedades locales y enfermería rural y el área de materno infantil sustentado con el marco referencial de asignaturas: embriología, propedéutica obstetricia y obstetricia normal (Biblioteca de la Facultad de Enfermería, 2007).

Del grupo de asignaturas antes señaladas en dicho plan de estudios, existía otras asignaturas no ubicadas en las áreas, como: anatomía humana y filosofía humana, microbiología médica, psicología, instrucción pre-militar (tres niveles), quechua (cuatro niveles), ingles (cuatro niveles) a parte del señalado en el currículo de estudios generales. La autoridad de esta unidad académica es el coordinador; cabe indicar que todas las

asignaturas de las cuatro áreas de los planes de estudio antes señalado más la asignatura de anatomía humana y fisiología humana ha desarrollado en su totalidad el docente médico.

En plan de estudios de 1970, en el perfil de formación se observa la variación del plan curricular fundamentalmente en el área de enfermería con la consignación de las asignaturas: introducción a enfermería, enfermería básica I y II, enfermería médico quirúrgico, enfermería de quirófano y emergencia, enfermería psiquiátrica e internado hospitalario, desarrollado por docentes enfermeras; en el área de medicina desaparece las asignaturas de: neurología y laboratorio clínico, incorporándose las asignaturas de: psiquiatría, hematología y laboratorio clínico, administración hospitalaria, deontología médica y medicina legal, medicina física y de rehabilitación, semiología, más los existentes; en el área de salud pública y comunitaria, se incorpora la asignatura de epidemiología; retirándose las asignaturas de enfermería en: enfermedades transmisibles, semiológica de las enfermedades locales y la enfermería rural; en el área materna infantil, se incorporó las asignaturas de: embriología; nace el área de administración con la asignatura de: administración hospitalaria.

La nomenclatura administrativa del plan de estudios 1970, fue el Programa Académico de Enfermería adscrito al Departamento Académico de Enfermería con el Departamento de Medicina Humana como núcleo académico. La composición de docentes estaba conformado por cuatro docentes médicos a tiempo completo, tres docentes auxiliares, docentes

jefes de práctica; de los docentes enfermeras: dos docentes fueron de formación de escuelas de enfermería capitalina y el resto fueron egresados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En marzo de 1974, el departamento académico de Enfermería y Obstetricia, fue declarada en reorganización a causa de la solicitud y propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Académico de Enfermería; sustentado y reestructurado por docentes enfermeras (os) enfermeras asistenciales y estudiantes. Dicha reorganización recibió cambios sustanciales, porque el programa estaba conformado por: tres docentes de categoría auxiliares, siete jefes de practica; de los cuales dos son egresados de las antiguas escuelas de enfermería; el resto fueron profesionales egresados de las Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. En agosto de 1974, presentaba cuatro docentes de categoría auxiliar, cinco Jefes de prácticas; de los cuales tres fueron egresadas de las antiguas escuelas de enfermería del Perú.

La caracterización variable del plan de estudios 1974 en el área de enfermería conformaba las asignaturas de: enfermería médico quirúrgico I y II e internado hospitalario I y II; desaparece la asignatura de enfermería del quirófano y emergencia, internado hospitalario; el resto continua igual; área de medicina conformado por el marco teórico de todas las asignaturas del plan de estudios 1970 con la desaparición de la asignatura de medicina física y rehabilitación en el área de salud pública se incorpora las asignaturas de enfermedades transmisibles y prácticas del campo; en el

área materno infantil presenta el siguiente marco teórico: enfermería ginecológica, enfermería materna infantil, neonatología y pediatría; en el área de administración e investigación presenta las asignaturas de: investigación médica, estadística general (Biblioteca de la Facultad de Enfermería, 2007).

Con respecto al curso de psicología general se amplía con la asignatura de psicología del niño y del adolescente; con la asignatura de anatomía humana III, biología general, química general; se agrega ciencias sociales un nivel; desaparece: Perú contemporáneo, ciencias naturales, sociología y filosofía.

Quispe, S. (2004), con respecto al plan de estudios 1977, en la formación profesional de enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga dice: *"... que presenta corriente de pensamiento positivista, y fenomenológica en la formación de enfermeras (os) ..."*

Cabanillas, G. (1993), del espacio de tiempo de 1980 y después de 1990, señala: *"... como la estructura económica capitalista peruana sufre readecuaciones del nuevo modelo de incorporación capitalista, dando mayor prioridad al sector exportador. Este carácter contradictorio de los diversos cambios y acontecimientos mundial, nacional y regional, de índole político, económico e ideológico; la angustiosa situación económica manifestada en la más crisis de la deuda externa con mayor incidencia en el Perú, con una desocupación y alza de costo de vida, disminución de*

sueldos y salarios, mayor pobreza reversión, represión, mayor alienación dependencia y confusión teórico – ideológico, condicionan a que la orientación de contenidos curriculares sea de manera sui géneris ...”

El plan de estudios 1977 señala los objetivos a alcanzar:

- a. Valorar al individuo, como un ente bio-psico-social, el cual puede sufrir alteraciones a consecuencia de una enfermedad.
- b. Formar y valorar con eficiencia el cuidado del paciente, familia y comunidad cumpliendo con los niveles de prevención.
- c. Organizar programas en servicios y educación sanitaria, individuo, familia y comunidad.
- d. Asumir en forma eficiente las funciones que le competen en el liderazgo y administración de los servicios de enfermería.
- e. Coordinar con otros miembros del equipo de salud y/o profesional multidisciplinario para la mejor atención del individuo, familia y comunidad y elevar el nivel de salud del país.
- f. Programar actividades de investigación y proyección a la comunidad.

El plan de estudios 1977 se caracteriza porque a partir de esta se instaura el otorgamiento del grado de Bachiller en Ciencias de la Enfermería y el título profesional de Licenciada(o) en Enfermería.

La distribución de las asignaturas y créditos del plan de estudios 1977, es de diez ciclos, repartido en cinco series y uno con seis asignaturas en cada ciclo. Serie 100: primer semestre con 20.0 créditos; segundo semestre con 22.0 créditos; serie 200: primer semestre con 21.0 créditos, segundo

semestre con 20.0 créditos; serie 300: primer semestre con 21.0 créditos, segundo semestre con 22.0 créditos; serie 400: primer semestre con 21.0 créditos, segundo semestre con 22.0 créditos; serie 500: primer y segundo semestre con 22.0 créditos.

En 1983, se promulga la Ley Universitaria N° 23733, que en uno de sus articulados, dispone que sólo las universidades podían otorgar la licenciatura; además en merito a dicha ley, la nomenclatura administrativa de la universidad cambia al sistema facultativo y en escuela de formación profesional en el caso de la Universidad de Huamanga, Enfermería estaba denominado por Escuela de Formación Profesional su respectivo Departamento Académico de Enfermería; adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por gestión de sus estudiantes, sus directivos, los docentes adscritos a la Escuela de Formación Profesional de Enfermería, logran la creación de la Facultad de Enfermería en diciembre de 1985. Con la Escuela de Formación Profesional de Enfermería; con su Departamento Académico de Enfermería.

El impacto de las profesiones en las organizaciones, sobre el Estado y sobre el conjunto de la sociedad ha atraído la atención de los grandes teóricos de la sociología desde sus orígenes. Las profesiones del siglo XIX estaban en su mayoría situadas fuera del corazón industrial de la sociedad.

Su organización colegial jerarquizada no procede de la nueva forma organizativa capitalista, sino del Antiguo Régimen. Por ello, las profesiones fueron un gran enigma para los teóricos sociales. Marx intenta establecer el carácter de las clases profesionales, especialmente en su contribución negativa a la plusvalía. Contempla la especialización de los expertos como elemento básico para el desarrollo completo de la división del trabajo y del sistema de dominación de clases. Weber dedicó muchas páginas de su obra a intentar elucidar entre su racionalidad e irracionalidad. Como expertos, las profesiones aportan conocimiento al poder, y son centrales en el proceso de racionalización al facilitar formas de organización y dominación a través del conocimiento. En Durkheim, que se centra en los aspectos corporativos de las profesiones francesas, las profesiones son condición necesaria para el consensus en la sociedad industrial (función de cohesión social). Las profesiones juegan el doble papel de amortiguar las relaciones entre el Estado y el individuo, a la vez que promueven una ética social superior.

A pesar de que las profesiones tienen en la mayoría de los casos un origen medieval, los primeros intentos de estudiarlas de forma sistemática tienen lugar en este siglo. Hasta después de la segunda guerra mundial los trabajos más importantes son británicos. La obra de Carr-Saunders y Wilson *The Professions* es el primer intento de estudiar las características centrales de las profesiones. Su discusión teórica sistematizó una visión de las profesiones como organizaciones de expertos aplicando conocimientos

esotéricos. Las profesiones habían elaborado un sistema de formación y de control de entrada, poseían y aplicaban un código de ética. Esta lista de propiedades se convierte en el centro de las definiciones posteriores y caracteriza a la llamada Escuela Definidora. La obra de Carr-Saunders y Wilson combina las dos metodologías características del análisis de profesiones: naturalismo y topologías. El trabajo de Marshall representa la culminación de esta tradición. Para él, las profesiones son signos de un nuevo altruismo que podía transformar el mundo social y político del capitalismo industrial. La Escuela Definidora resalta la importancia de un cuerpo de conocimientos al que el público no puede acceder, la autonomía de las profesiones, y su potencial para contribuir socialmente.

Tras la segunda guerra mundial, y durante más de dos décadas, dominan los académicos americanos y la aproximación funcionalista en el análisis de las profesiones. Destacan los trabajos producidos por Wilensky, Greenwood, Barber, Parsons y Goode, entre otros muchos. El elemento común es el énfasis en las características especiales del conocimiento y pericia de los profesionales y su orientación altruística hacia la comunidad. Este grupo de autores configura la llamada Escuela Evolutiva porque entiende a las profesiones como un proceso (proceso de profesionalización). Las profesiones pasan a través de una serie de etapas en su camino hacia la profesionalización. Como profesiones tipo se destacan a la Medicina y al Derecho. Las profesiones son definidas y medidas en términos de características (estructurales y de actitud). Entre

las características estructurales destacan la creación de una ocupación a tiempo completa, la creación de asociaciones profesionales, la elaboración de códigos de ética, y la conquista de la autonomía para asegurarse el derecho exclusivo a la práctica profesional y a la evaluación de su trabajo.

Las actitudes características son la utilización de la organización profesional como referencia principal, la creencia en el servicio a la comunidad, la creencia en la autorregulación, la idea de llamada y la creencia en la autonomía como sentimiento de que el profesional debería tomar sus propias decisiones sin pretensiones externas. En esta aproximación algunas ocupaciones son realmente ocupaciones, mientras que otras son copias aproximadas, todavía en proceso de obtención de algunos de esos atributos.

El paso a la profesionalización de Enfermería fue posible gracias a la documentación obtenida de órdenes religiosas pertenecientes a los Hermanos de San Juan de Dios, los Religiosos Camilos, las Hijas de la Caridad, los Hermanos Obregones y los religiosos Belemitas. La historia contenida en sus reglas y reglamentos hospitalarios, fueron un valioso aporte para acercarse a las funciones de Enfermería, actividades, jerarquía profesional, competencias, sistematización y construcción disciplinar.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se medicaliza la asistencia y Enfermería queda supeditada plenamente a la medicina, los médicos toman la responsabilidad del hospital y comienzan a revisar y cambiar reglamentos, regulando las profesiones de la salud. "Las primeras palabras

que se publicaron acerca de la licenciatura para enfermeras fueron de un médico, Sir Henry W. Acland, en 1860.

La etapa profesional de Enfermería se inicia a partir del siglo XIX, con mayor énfasis en el siglo XX. Época que marca cambios relevantes, dado que, surge una importante reflexión intelectual sobre el quehacer enfermero. Esto, exigió contar con una línea de análisis conceptual la cual tuvo sus orígenes en el siglo XIX cuando Florence Nightingale, realizó una serie de observaciones que la llevaron a reconocer el valor del cuidado. “En 1901 Nueva Zelanda aprobó el Acta de certificación de enfermeras, que fue la primera verdadera regulación”.

En muchos países, los encargados socialmente del cuidado del enfermo nacieron académicamente bajo una legislación que los configuraba como auxiliares de la profesión médica. Como tales, dichos “cuidadores”, fueron perdiendo derechos a través del tiempo, debido a diversas normativas que dan cuenta de la complicada socialización que vivenciaron dichos profesionales, en siglos pasados.

A finales del siglo XIX, y antes de la publicación de teorías en Enfermería, un número importante de enfermeras visionarias se comprometieron a buscar una educación más liberal. Estas profesionales, fueron responsables del movimiento de educación fuera del hospital para llevarla luego, dentro de la universidad. Este movimiento fue primariamente dirigido hacia el desarrollo de profesoras enfermeras, las cuales, nunca habrían podido

llevar a cabo la educación si permanecían bajo el auspicio de los hospitales.

Durante la última parte del siglo XIX, a nivel mundial la práctica y educación en enfermería no estaba regulada, estandarizada, ni organizada. Esto, motivó la necesidad de proponer una transformación y constituyó un avance importante para el desenvolvimiento de la profesión. Se plantea al respecto, algunas interrogantes relevantes: ¿qué motivó ese esfuerzo por cambiar? ¿Cuáles fueron los cambios positivos detectados? ¿Cómo esta reforma favoreció la creación de la primera Facultad de Enfermería? Evidencias y preguntas que sólo pueden ser respondidas a través de la revisión de literatura, sobre la educación de la profesión.

Los cambios producidos a través de la historia que han afectado a la educación en Enfermería, son responsables de importantes manifestaciones en su desarrollo. Un logro al respecto, es la entrega de una educación dirigida por enfermeras dentro de facultades o escuelas de Enfermería. Este, es el resultado de un trabajo educacional reformador, de quienes tuvieron la visión de crear un sistema educativo conforme a la profesión (Arratia, 2005).

Los profesores de la Enfermería contemporánea y postmoderna surgen de una vasta y complicada historia; en el presente siglo, se espera que Enfermería tenga una práctica más autónoma en la sociedad. Sugiere una docencia innovadora, en donde el alumno adquiera un papel protagónico activo y responsable de su propio aprendizaje. Esta innovación debe ser

transformadora de una práctica, con un legado paternalista y de subordinación; y debe ser reemplazada por una actividad autónoma y capaz de guiar su propio desarrollo.

En la Facultad de Enfermería todo el contexto académico – administrativo es cambiante; desde el momento de la reapertura inicia con todo un proceso académico importante para su momento con influencia formativa netamente norteamericana y francesa, la organización es corta o pequeña y la toma de decisiones es básicamente normativa. En un segundo momento, desde los años 70s; la situación académica más que el administrativo cambia sustancialmente el contexto político favorece e impone un nuevo modelo (si se puede decir), se instala en la universidad el marxismo, leninismo y genera cambios curriculares importantes. Enfermería también es influenciada por estas nuevas **ideas revolucionarias** que afectan sus currículos de estudios, las que de alguna forma favorecen el empoderamiento de los docentes enfermeros.

A pesar de todo el tiempo “perdido” en aquellos años de “lucha o guerra”, la Facultad de Enfermería mantiene su nivel académico, los planes de estudio dan fe de ello; para el momento y la realidad en salud de la región en los años en estudio las asignaturas presentadas por la Facultad de Enfermería en sus distintos planes en estos 15 años (1970 - 1985) siempre respondieron a mejorar aquella realidad.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES

Heberman, S.H., (1998) en su trabajo “La coherencia interna del Plan Curricular 1983 de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo” de Lambayeque, tesis de Maestría de la UNMSM, señala la discordancia de los elementos que conforman el currículum 1983, en opinión de los docentes es baja (60%); opinión de estudiantes (63.0%) y en opinión de la investigadora (83.0%), se debe a la falta de capacitación en el área educativa de quienes elaboraron, el plan curricular (Haberman, 1998).

Cabanillas, A.G., (1993) en su trabajo: “análisis del contenido curricular y de las concepciones historiográficas en la especialidad de Historia y Geografía de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga”. Tesis de Maestría Universidad Nacional Mayor de San Marcos; ha determinado el carácter defectuoso e inconveniente en su proporción tanto en la elaboración de los contenidos curriculares y la existencia de una enseñanza teorecista, memorística, incoherente y alejada de la realidad, influenciado por los fenómenos económicos, sociales, políticos e ideológicos ocurridos entre 1980 a 1990 (Cabanillas, 1993).

Castillo, S. y Cueto, M., (2010), con relación a la sociedad ayacuchana y peruana, señalan que la base económica se halla ligado a la superestructura con la determinación de la política basado en la filosofía y en ella interviene la ideología, el arte, lo estético, lo jurídico, lo moral; la que va servir de orientación al estado, la determinación de los modos de producción, la tenencia de los medios como consecuencia la orientación hacia las clases sociales o grupos sociales; a ello está orientado la educación, las formas de vida, las actividades estatales, la organización como el gobierno del estado(Castillo y Cueto, 2010).

Las relaciones sociales de producción como determinante de la Educación

en Enfermería. Los hombres, seres dotados de conciencia y voluntad, son los que hacen historia de acuerdo con determinadas condiciones; es así la educación en general, se halla subordinada a la estructura económica predominante en la sociedad donde se desarrolla donde el papel principal lo determina el modo de producción de los bienes materiales y que están condicionados por esta. Engels, F. (1960), que: "... somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero lo hacemos en primer lugar con arreglo a premisas y condiciones muy concretas, entre ellas son las económicas las que deciden en última instancia..." (Engels, 1960).

Marx, C. (1957), señala: en la sociedad dividida en clases, la ideología constituye el reflejo espiritual, la expresión en las ideas de los intereses de una clase determinada; por tanto la ideología surge de la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, al mismo tiempo su poder

espiritual dominante, es la clase que tiene a su disposición los medios para la producción material, con ello dispone de los medios de producción espiritual, lo que hace que las ideas de quienes carecen de los medios necesarios se sometan a aquellos dominantes (Marx, 1957).

En consecuencia, las relaciones sociales en cuanto dominan como clase y determinan el ámbito en tiempo y espacio se comprende el poder en toda su extensión: como pensadores, productores de ideas dominantes regulan la producción y distribución en el tiempo y espacio.

La ideología creada por la clase dominante sirvió para justificar sus intereses, signó el concepto de la educación, el carácter de sus instituciones y los métodos de enseñanza.

Por otro lado, Legaspi de Arismendi, A. (1958) manifestó "...no sólo las clases dominantes cultivan unos muy distintos a las clases dominadas en la educación; sino que la masa laboriosa acepta esa desigualdad de educación sino que lo considera impuesta por la naturaleza de las cosas y contra la cual sería la cura, rebelarse..." (Legaspi de Arismendi, 1958).

Las señaladas por Engels, Marx como Legaspi, se relacionan con la gestión-creación de la enseñanza de enfermería en la UNSCH, por el grupo de profesionales médicos mayormente; luego la elaboración curricular, la administración de dicho plan de estudios hasta más o menos 1970, fecha de creación del Programa Académico de Enfermería y su elección de la directora.

Filosofía de la Educación.

Quispe, C.S. (2004) considera que la educación es un instrumento para evitar el automatismo deformador, deshumanizador no debe mirar ciegamente al hombre en formación como un objeto plástico susceptible de alcanzar formas y espíritu, impuesto por móviles o mandatos exteriores procedentes de una conciencia influyente y dominante que se identifica con la rígida voluntad de un estado sino que la educación trata de la inevitable conciencia de lo que el hombre es, en su estructura y realidad esencial previa a todo acto educativo; considera los problemas esenciales que refieren a su propio contenido, los fines y medios educativos que son sometidos a un análisis crítico en su relación con la realidad y los ideales humanos. Todo este marco de relaciones recoge la filosofía y lo ubica dentro de un marco característico de clases de la filosofía de la educación: El experimentalismo, que favorece a una escuela con fuerte énfasis en las materias y en las experiencias sociales; el existencialismo que propone que la entidad formadora debería enseñar los valores; el realismo, sugiere la enseñanza debe estar orientado a lo que sucede en el mundo; el perennialismo que refiere que las instituciones formadoras deben revelar la enseñanza de las verdades eternas; el idealismo plantea que la institución formadora favorecerá la enseñanza de las materias en la que se use la mente y materialismo plantea que la enseñanza orienta que la materia es el origen de las cosas (Quispe, 2004).

Castillo, M y Cueto, G (2010) en la investigación titulada “Remembranzas Cristobalinas”, señala lo que Romero Pintado ha trazado las finalidades más amplias y difíciles precisando que “... la universidad debe dar formación profesional, especialmente del carácter técnico que requiere el desarrollo socio – económico de la zona; investigar y plantear la solución de los problemas culturales y demográficos, sociales, económicos y de otra índole, aprovechar los recursos naturales; promover la reivindicación y revalorización del patrimonio histórico, antropológico, amical, artístico, folklórico; realizar programas populares que aceleren el proceso de ascensión social y de mejoramiento del nivel de vida y fomentar el avance científico...” (Castillo y Cueto, 2010).

Como escribe Galdo Virgilio (1965), señalado en la obra de Cueto, M. y Castillo, S. “... la universidad se puso a trabajar indomitablemente para lograr los objetivos que se había propuesto en su Declaración de Principios. Tuvo que luchar contra las conveniencias de orden político, contra el deseo de lucimiento personal, por eso la universidad de Huamanga renació libre de banderas y tendencias políticas y tiene actualmente un solo compromiso; el que contrajo con su propio pueblo al que servirá con todas sus fuerzas, solo así la universidad llegó a ser lo que es hoy: una institución joven, pujante, progresista, sin los defectos de otras universidades, con un profundo respeto a la Ley...” (Castillo y Cueto, 2010).

Enfoques curriculares:

La Universidad como parte de la práctica social, se ocupa del estudio de aquello que las personas hacen en una institución y de cómo ese comportamiento afecta la misión y la visión de la organización; se observa el resultado de las relaciones de producción material; en la cultura organizacional está inmersa las diferentes formas de la práctica social de la actividad en la producción como en el desarrollo de los actores sociales superando contradicciones en la vida política, las actividades científicas, artísticas que el hombre como ser social participa en todos los dominios de la vida práctica; la división de la sociedad en clases o grupos cuyos intereses son incompatibles o se contradicen entre sí y ejercen en particular una influencia profunda sobre el desarrollo del conocimiento humano, dicho conocimiento está limitado por numerosas condiciones sociales.

La práctica social del hombre es el único criterio de la verdad de su conocimiento del mundo exterior. TseTung, Mao., dice "... el conocimiento del hombre queda confirmado sólo cuando este logra los resultados esperados en el proceso de la práctica social". Si el hombre quiere obtener éxito en su trabajo o sea lograr los resultados esperados tiene que hacer concordar sus ideas con las leyes del mundo exterior objetivo. Si esto no se consigue esto fracasa en la práctica. Los resultados objetivos de la práctica social del hombre dentro de una organización dividida en clases o estratos sociales va reflejar los antagonismos existentes cuya ideología ha de constituir el reflejo espiritual de una clase determinada (Test Tung, 1977).

La ideología predominante antes, durante la década del 70 al 80 fue el positivismo, como señala Quispe, S. (2004) el plan de estudios 1977 del programa académico de enfermería fue positivista fenomenológica

Integración Docente - SERVICIO:

La división técnica del trabajo de enfermería se da en el siglo XX, en cuanto al avance tecnológico juntamente con las políticas de salud. El capitalismo amplía la división social del trabajo al crear nuevas categorías encargadas del cuidado directo del enfermo.

El problema de la división social del trabajo, las políticas de salud, la educación en relación a la realidad nacional, como la división técnica del trabajo, refleja la integración docente-asistencial; esta caracterización del trabajo de enfermería se da en el siglo XX, a medida que avanza la tecnología juntamente con las políticas de salud con la intervención del capitalismo que amplía la división social del trabajo al crear nuevas categorías encargadas del cuidado directo del enfermo.

El enfermero (a) con el estudio superior se apropia del trabajo de supervisión y control, esta adaptación de la estructura ocupacional obedece a la división técnica del trabajo y responde a la existencia de las diferentes formas de propiedad y de desigualdad social.

La organización del trabajo de enfermería sufre influencia en dos corrientes de pensamiento basado en la teoría general de administración: la Escuela Clásica de Administración o Gerencia Científica que sintetizó ideas

ocupándose de los fundamentos de la organización de los procesos de trabajo y del control sobre él, procurando resolver la cuestión de cómo controlar mejor el trabajo y del rendimiento individual de cada trabajador en cualquier desenvolvimiento tecnológico; que en el sector salud destaca la delegación de funciones y actividades y consecuentemente de la responsabilidad que obedece a la lógica de la división del trabajo que se refleja de modo especial en la división de trabajo entre enfermeros (as) técnicos (as) y auxiliares consecuentemente de la responsabilidad. Muchos de los principios de esta escuela sirven como base para la organización del trabajo en enfermería como por ejemplo la separación entre las funciones de coordinación y ejecución.

La Escuela de Relaciones Humanas que defiende la cooperación como forma de promover el bienestar social condenando el conflicto basado en las ciencias comportamentales principalmente en la psicología y la sociología, optándose los incentivos psicosociales para el trabajador en sustitución a los económicos. Esto se refleja en enfermería en la organización del trabajo en equipo consecuentemente en la convergencia de las diversas categorías para la constitución del equipo de enfermería.

Esa es la organización del trabajo en la integración – docente – servicio está ligada a la cuestión de la división del trabajo, el cual es uno de los obstáculos principales en el desarrollo de esta estrategia para un adecuado crecer del estudiante de enfermería; especialmente en la participación del grupo docente en los servicios y viceversa, en no tomar en cuenta las

condiciones de trabajo de los profesionales en el proceso educativo y la participación en la planificación y evaluación del sistema de salud.

La Capacitación

Es un proceso permanente de aprendizaje, visto como la base para la supervisión personal, desarrollo psicológico, social, tecnológico y económico de los grupos, organizaciones; la que debe venir con una motivación de dentro, y significado de las cosas, con dependencia de intereses y necesidades de cada uno. Existen muchos factores que influyen para la capacitación.

La coherencia interna del Plan de Estudios:

El diseño curricular está considerado como la delineación de una secuencia estructurada y dinámica de procesos en los que se articulan los elementos y los sujetos que intervienen en la planificación curricular; es por ello que en el sílabo existe una secuencia estructurada conformada por varios elementos los que se articulan entre sí, a la que se llama coherencia interna.

Enseñanza de Enfermería:

Existe un crecimiento importante en la enseñanza de enfermería como ciencia; en la investigación hay un incremento en el trabajo preventivo - promocional en las comunidades la enseñanza con los contenidos de los sílabos profesionales, los avances de la educación no han impactado sustancialmente en la práctica de la enfermería como en los servicios de salud; en la salud de la población hay un desfase entre el saber y el ser, es

decir entre la teoría y la práctica debido al proceso histórico-político-social-económico y cultural del país manifestándose ésta a través de las restricciones legales, administrativas, educativas y sociales.

Cambio de la estructura económica del Perú:

La segunda guerra mundial, tuvo su origen en las nuevas necesidades relativas a nuevos patrones de acumulación y producción del capital imperialista a escala mundial; como la división internacional del trabajo y la producción social, exigieron la ampliación de los mercados de consumo como única vía para mantener el sistema. A esta segunda crisis ecuménica surge “el neocolonialismo” que es la elaboración y la imposición de nuevo mecanismo de imposición y de dominación.

En el contexto de post-guerra como los hechos de liberación nacionales, la expansión del campo socialista y otros, obligaron a los países imperialistas a perfeccionar sus recursos de preservar el dominio del mercado. En la América Latina, después de la reconstrucción del capital en el continente europeo a través del “Plan MarSall”, constituyó una zona de interés económico para Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y otros países transnacionales; la modificación y reorientación de su política económica y sus mecanismos del control ideológico y cultural incidieron de modo diferenciado en cada uno de los países de la región; así en la década de los 50 las relaciones interamericanas se reorientaron hacia una nueva línea de las inversiones del capital financiero hacia el establecimiento de las industrias subordinadas como mecanismo de realimentación de las

utilidades del capital monopolista. Se elevó considerablemente la ayuda para solucionar los problemas “agrícolas, educacionales, comerciales”. En la década del 50 – 60, se duplicó el flujo del capital de inversión (11 mil millones); luego se crearon diversos organismos financieros internacionales; fenómenos que influyeron en el cambio de la estructura económica del país y en la superestructura reflejándose en la educación; así la UNSCH es reabierta con una innovación en la organización académica de la Universidad al propugnar el establecimiento de facultades después del ciclo básico y la profesionalización e institutos superiores, las que van a obedecer a “necesidades” emanadas de la totalidad social; por ello la Junta Organizadora de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga propone: “... la formación de sus alumnos debe ser capacitándolos técnicamente para el ejercicio de las actividades económicas... en función de la transmisión de la economía nacional hacia la industrialización experimental”.

Evolución del pensamiento de enfermería

En la década de los 50 y 60 algunas enfermeras intentaron establecer la base científica de enfermería, partiendo de las ciencias básicas, especialmente de la ciencia del comportamiento, orientadas en la idea de que la teoría siempre debe guiar la práctica.

La identificación y formación de algunos conceptos centrales de la enfermería surgen de la filosofía positivista, realizaban sus definiciones y conceptos principales desde un marco operacional, ya que sus postulados

teóricos estaban basados en las experiencias, dentro de este contexto se podría ubicar a Virginia Henderson. (Marriner 1999). La definición de enfermería presentada por Henderson en sus trabajos fue realizada en términos funcionales, lo que también la ubica en el enfoque mecanicista de Taylor.

La definición de enfermería de Henderson tiene como propósito medir la eficiencia de la enfermera al satisfacer las necesidades del paciente, por un lado y por otro busca lograr que el paciente con enfermedades graves alcance una muerte tranquila, es el mencionar el tema de la muerte en su definición lo que le da un toque humanista, como lo plantea Heidegger "la muerte es mi posibilidad más próxima", para una persona desahuciada su posibilidad más próxima es la muerte por eso es necesario ayudarlo a que logre una muerte tranquila.

La mayoría de los conceptos y reconocimientos más resaltantes de la enfermería surge de diversas tendencias filosóficas, sin embargo, para la época no se tenía suficiente conocimiento en esta área, lo que originó que la identificación y la formación de conceptos carecieran de un concepto filosófico explícito.

En su mayoría la gran parte de las teorías de enfermería desarrolladas en los años 70, estuvieron influenciadas por algunas de las escuelas filosóficas de la época.

Dickoff y James (1968), citados en la revista enfermería clínica definieron las teorías de enfermería como resultado de una situación. Como lo menciona Jaspers en su pensamiento filosófico, las personas son libres y se involucran en situaciones.

La libertad según Jaspers te permite trascender, las situaciones te permiten involucrarte, es decir, para comunicarte necesitas involucrarte en una situación comunicativa, lo que va a permitir que se establezcan relaciones de valores y las relaciones hacen posible que el individuo trascienda. Las teorizantes en enfermería buscan lograr esta trascendencia del ser humano y esto solo lo logrará si este recupera su salud.

Las situaciones en enfermería te permiten identificar problemas de salud y te involucras en ellas para solucionarlo, también te permite identificar el sistema de creencias y valores de los pacientes y creo que por esto para la enfermera existen valores universales en relación con los pacientes y en todos los postulados de las teorías de enfermería aparecen inmerso y estos son el respeto y la dignidad.

Florence Nightingale se involucra en una situación y esta era las condiciones en que se encontraban los hospitales de la época que atendían a los heridos de guerra, Florence se involucra libremente y al hacerlo trasciende y lo hace de tal manera que se da inicio a la profesión que hoy conocemos como enfermería, pero va más allá pues ella es la única persona que con sus técnicas propias para la época logro lo que hasta la

presente fecha no se ha podido lograr como disminuir la tasa de mortalidad del 42% al 2%. Desde el punto de vista fenomenológico enfermería busca conceptualizar algunos aspectos de la realidad, describir fenómenos y explicar las relaciones entre estos, predecir consecuencias o prescribir cuidados de enfermería. Las teorías de Imogene King, Martha Roger, Nancy Roper, Hildergar de Peplau, y Neuman, se originaron bajo la influencia de la filosofía fenomenológica de Heidegger y de la teoría general de sistema de Von Bertalanffy, además, todas las teorías existente de enfermería tienen un enfoque en las teorías de las necesidades, del desarrollo e interpersonales y del existencialismo filosófico (Bueno, 2011).

Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros

Es un hecho de trascendental importancia para la profesión de enfermería que con Decreto Ley N° 22315 de 17 de octubre de 1978 se promulga el Código de Ética y Deontología, documento que muestra el ámbito de aplicación de las enfermeras (os) peruanas (os) colegiadas (os), el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente documento, sea cual fuera la modalidad de su ejercicio; está conformado por VIII capítulos; distribuido en los rubros: la enfermera (o) y la persona, la enfermera (o) y la sociedad, la enfermera y el ejercicio profesional, la enfermera (o) y las relaciones humanas, la enfermera en docencia e investigación, la enfermera (o) en publicaciones y publicidad, la enfermera (o) y los deberes institucionales.

Con respecto a: la enfermera (o) en docencia e investigación; que consta de 9 artículos (del 54 al 62) que señala el deber de demostrar una sólida preparación científica, técnica y humanística que asegure la formación profesional de alta calidad. La enfermera (o) debe actuar en coherencia con los principios éticos y deontológicos, constituyéndose en modelo de comportamiento en el desempeño humano y profesional; como la formación ética y deontológica de los estudiantes de enfermería, elevando la autoestima de las (os) futuras (os) enfermeras (os); como estimular el pensamiento analítico, crítico y reflexivo del estudiante de enfermería en la toma d decisiones éticas; la participación de la enfermera en investigaciones clínicas que no atenten contra los principios éticos y bioéticos; como también mantener su independencia profesional ético para decidir su intervención en investigaciones, evitando su participación en aquellos que pongan en riesgo la vida y la salud del paciente.

Todo el actuar del profesional enfermero (a), contenidos en el Código de Ética y Deontología está en relación directa con los derechos de los pacientes –Ley General de Salud – Ley N° 26842. (Colegio de Enfermeros del Perú, 1985)

Ley Universitaria

Otro aspecto de trascendental importancia es la Ley Universitaria N° 23733, promulgada el 9 de diciembre de 1983; compuesto de 17 capítulos; documento normativo de la vida académica y administrativa de la

Universidad dentro del marco de los fines y principios que persigue la educación superior – universitaria.

Dentro de las disposiciones generales integra a profesores, estudiantes y graduados que se dedican al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber y la cultura, a la extensión y proyección sociales; con autonomía académica, económica, normativa y administrativa.

Siendo fines de la Universidad:

“Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo... Realizar investigación en las humanidades, las ciencias y las tecnologías, fomentar la creación intelectual y artística – Formar humanistas científicos y profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país, desarrollar en sus miembros los valores éticos y cívicos, las actitudes de responsabilidad y solidaridad social y el conocimiento de la realidad nacional... Extender su acción y sus servicios a la comunidad y promover su desarrollo integral...

Las universidades se rigen en su actividad por los siguientes principios: “La búsqueda de la verdad, la afirmación de los valores y el servicio a la comunidad. El pluralismo y la libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra con lealtad a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente universidad. El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia”. (Ley Universitari 23733, 1983)

Paterson y Drawoford (1994), considera respecto al cuidado en las relaciones académicas entre docentes y alumnado. Primero para que el estudiante de enfermería implemente prácticas y comportamientos de cuidar; es necesario que los mismos experimenten el cuidado tanto en la vida personal como en el ambiente educativo.

Segundo, para que los estudiantes de enfermería demuestren comportamiento de cuidado, ser autónomas, decididas, responsables, además de tener un ambiente de confianza y respeto, va optimizar el desarrollo del pensamiento crítico.

Tercero, los considerandos arriba señalados implican como primera cuestión considerar las creencias, valores e ideales que penetren la estructura educativa de la organización curricular de enfermería lo fundamental que es la preparación de los docentes, reafirmando la importancia del cuidado y su significado, deben desarrollar estrategias que motiven y movilicen para el cuidado y deben tener competencias en términos de conocimiento y experiencia.

Centros de instrucción de cuidado de enfermería:

Hernández, C. J. (1995) como Aranda, L. y Lavado, S. (2005) Señalan que los primeros centros de instrucción de cuidados de enfermería se organizaron en Alemania en el Instituto de Diaconisas de Kaiserswerth, en 1836 fue una capacitación con programa de objetivos correspondientes: la preparación de enfermería hospitalaria, formación en enfermería domiciliaria; con sustento teórico – práctico y la preparación en ética y doctrina religiosa.

La enfermería científica, iniciada por Florence Nightingale, dio categoría intelectual y social a la profesión; fue idealizada la formación del profesional enfermero con:

- El entrenamiento de enfermeras (os) deberá ser con dinero del sector público.
- Deberá existir una estrecha articulación entre hospitales y escuelas de entrenamiento, la enseñanza debía ser realizada por enfermeras profesionales.
- La enseñanza debería ser ofrecida a los estudiantes en el periodo de entrenamiento residencia, ambiente confortable, agradable y proximidad del local.

Enfermería en el Nuevo mundo:

La enfermería es reconocida como la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones, como disciplina del área de salud; pero con una larga trayectoria evolutiva con el objetivo principal que es “el cuidado y la crianza”.

En 1523, se forma la primera Escuela de Enfermeras San José de los Naturales en México.

La formación de recursos humanos en enfermería que le dé “status” a la mujer que brindaba sus servicios. Según Chahuara (2000), la primera que se creó fue en el hospital Bollueve en New York en 1873, la misma que siguió el programa trazado por Florence Nightingale; posteriormente se

crea las escuelas de enfermería de los hospitales de Boston y Filadelfia en 1873; En Pensylvania se ha creado en 1878.

En 1900 se crea 432 escuelas en el país del norte y en 1910 llegó a sumar 1129 escuelas; con dos años de formación entre teoría y práctica (este último se desarrollaba en servicio). En 1909, la Universidad de Minnesota, creó un programa de estudios de Enfermería de tres años de duración dentro de la Facultad de Medicina. Durante los años siguientes se crearon estudios profesionales de cuatro a cinco años.

Verderese (1979:318), considera la primera escuela de enfermería creada en Argentina fue en 1890. Posteriormente se crea la escuela de enfermería en Cuba y en Paraguay en 1912. En 1927 se crea la primera escuela de enfermería en Brasil; auspiciado por la fundación Rockefeller y en 1927, se crea la escuela de enfermeras sanitarias en la República de Chile.

Enfermería en el Perú:

Vallejo E.N (2005) con relación a las escuelas de enfermería peruana creados en los primeros años del siglo XX señala que en 1907, se crea la primera escuela de enfermería adscrita a la clínica Casa de Salud de Bellavista en Callao; dirigido por una enfermera inglesa de modelo Nightingaliano con disciplina rigurosa de atención biológica individual, hospitalaria; subordinada a la hegemonía médica; posteriormente pasó a formar parte de la Clínica Angloamericana.

En 1908, se creó en el Hospicio de Expositor la Escuela de Beneficencia Pública de Lima; que sobrevivió poco tiempo.

En 1915, se crea la Escuela Mixta de Enfermeros, con sede en el Hospital “Dos de Mayo”, para luego, en 1928, convertirse en la Escuela Nacional de Enfermeras Arzobispo Loayza de la Beneficencia Pública de Lima; al respecto, Zárate L. M. (1992), señala que fue creada en 1915 en la Beneficencia Pública de Lima, bajo la dirección de la Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul; adscrita al Hospital Nacional “Arzobispo Loayza”; posteriormente se denomina la Escuela de Enfermeras Arzobispo Loayza, actualmente la Facultad de Enfermería de la Universidad Peruana Cayetano Heredia desde 1938, dicha escuela ofreció a sus alumnos la especialidad de enfermeras visitadoras, al término de los estudios de enfermería.

Cahuana, (200:29-30), respecto a las escuelas de enfermería del Perú, considera que; en 1920, se crea la Escuela Mixta de Enfermeros en el hospital “Víctor Larco Herrera”, de la Beneficencia Pública de Lima, para la atención de los enfermos mentales.

En 1930, se crea la Escuela de Enfermería del Hospital del Niño correspondiente al Ministerio de Salud; a cargo de la orden de las Hermanas Carmelitas.

En 1939, se creó la Escuela de la Caja Nacional de Seguro adscrita al ex hospital del Obrero, actual Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen.

En 1940, se creó la Escuela Mixta de Sanidad de Gobierno y Policía.

En 1942, se creó la Escuela de Enfermeras de la Selva con sede en Iquitos.

En 1942, se funda en Bellavista - Callao, la Escuela de Enfermeras Daniel A. Carrión; a cargo de las hermanas de la Caridad.

En 1944 se crea la Escuela Andina de Enfermeras, adscrita al hospital de San Juan de Dios en la Ciudad de Puno.

En 1948, se crea la Escuela de Enfermeros del Seguro Social del Empleado actual Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.

En 1959, se creó las escuelas de enfermería de Tacna, de Tarma; la escuela de Enfermeras de San Felipe y la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza.

Cahuana, (2000) indica que por Decreto Supremo de 1942 dispuso que a partir de la fecha las escuelas de enfermería autorizadas debía adecuar sus planes de estudios para que aprobara el Ministerio de Salud, asesorado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vela, P.N.V. (2007:48-49), indica que: hasta la década de cincuenta la enfermería era considerada en el país como una labor esencialmente técnica; cuyo entrenamiento estaba orientado a poner en práctica determinados procedimientos con oportunidades muy limitadas de ejercitar su labor de manera independiente.

Vallejo, E. N. (2005:354) dice que en 1947 el Ministerio de Salud nombra una comisión de representantes del gobierno, escuelas de enfermería,

OPS/OMS y la fundación Rockefeller; con la finalidad de uniformar y reforzar la calidad de los planes de enseñanza de enfermería y controlar permanentemente el cumplimiento de los mismos. El mismo año las escuelas de enfermería pasan a ser supervisada través del Comité Permanente de Control de Escuelas de Enfermería; su objetivo era elevar el nivel de la profesión hasta alcanzar la posición profesional reconocida.

Hasta 1960, en el Perú funcionaba 11 escuelas de enfermería entre civiles y militares la mayor parte se encontraba en Lima.

Zárate, L.M. consignado por Aranda, L. y Lavado, S. (2005:87-88), declara respecto a la creación de las escuelas de enfermería en el Perú, que estos obedecen al contexto económico de aquella época, a la exportación de materias primas a los países desarrollados, la práctica de salud responde a dicha época.

Arroyo, I. (2000,)), considera que la formación profesional de enfermería peruana de la década de 1950; se caracteriza por una enseñanza y practica de enfermería limitada. Cada escuela funciona con su propio reglamento y currículo de estudio diferente a las exigencias institucionales, no viable para el Perú de entonces que era una sociedad urbana, semi industrial de clase nivel medio.

A partir de 1957, se inicia la formación de recursos humanos de enfermería a nivel universitario la Institución pionera es la Universidad Nacional de San

Cristóbal de Huamanga, en la dependencia el Instituto de Enfermería y Obstetricia, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales.

En 1964, se crea la Escuela de Enfermería en la Universidad Trujillo, adscrito a la Facultad de Medicina Humana; como la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

En 1965 se apertura el Programa de Enfermería adscrito a la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En 1972, se creó la Escuela de Enfermería en la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cuzco; como la Escuela de Enfermería en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

En 1979, se apertura la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco.

En 1980, se creó la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión de Huacho; como la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Ucayali.

Zarate, M. declara que en la década del treinta se crea la sección de Enfermería y Obstetricia, en vista de que enfermería iba alcanzando desarrollo; para luego en 1987 es elevado a la categoría de Departamento de Enfermería.

La década de 1970, se caracteriza por la instalación del Programa Académico en el sistema universitario; en el caso de enfermería al término de los estudios del plan curricular la universidad otorga el Grado Académico de Enfermería, consecuentemente la Licenciatura en Enfermería previo cumplimiento de los requisitos.

En 1978, el gobierno con la finalidad de incrementar el conocimiento de la realidad nacional de los egresados de los centros formadores de recursos humanos en salud de las universidades; crea el Programa Piloto Civil de Graduados de las Ciencias de la Salud (SECIGRA).

En 1978, se crea el Colegio de Enfermeros del Perú, como una entidad autónoma representativa de la profesión de enfermería. Su propósito principal es la vigilancia de la ética y la deontología profesional.

Durante algún tiempo existieron en el país escuelas básicas de enfermería y escuelas y/o facultades de enfermería a nivel universitario. En vista de esta situación el Colegio de Enfermeros del Perú realizó gestiones para la unificación de nivel de formación profesional y posteriormente la afiliación académica y administrativa de enfermería a las universidades.

Con ley N° 23733 de 1983, se dispuso que solamente las universidades pudieran otorgar el título profesional; por esta razón las escuelas de enfermería no universitaria aceleran su adscripción con universidades estatales y privadas en ellas el egresado (a) puede recibir grado académico y la licenciatura en enfermería. Con el dispositivo legal mencionado las

escuelas fueron feneciendo paulatinamente a causa de la política del sector salud, merced a dicha ley la escuela nacional de Arzobispo Loayza, paso a formar parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; la Escuela de Enfermeros del Hospital del Niño, se integró a la Universidad Nacional Federico Villareal, la Escuela Nacional de Enfermeras del Hospital Carrión, pasa a la Universidad Nacional del Callao; la Escuela de Enfermeras de la clínica Padre Luis Tezza a la Universidad Ricardo Palma, como la Escuela de Enfermeros de San Felipe. La escuela de enfermeros de la clínica Angloamericana a la Universidad Femenina Sagrado Corazón.

La Escuela de Enfermeros (as) del hospital "Víctor Larco Herrera" a la Universidad Federico Villareal; la Escuela de Enfermeras de Tarma a la Universidad del Centro - Huancayo.

En 1983, se promulga la ley 23330 con el que se crea el servicio Civil Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en remplazo de SECIGRA Salud. Dicha ley estableció que el servicio civil debe ser cumplido por los profesionales de salud una vez que se han graduado y colegiado en sus respectivos colegios profesionales como un requisito indispensable para hacer carrera y ocupar cargos en instituciones públicas, ingresar a ocupar puestos de trabajo, segunda especialidad, postular una beca de estudio de post grado.

En 1986, con la finalidad de velar por la formación académica del profesional de enfermería se crea la Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ASPEFEEN); institución no gubernamental,

académica y sin fines de lucro, con carácter de organismo consultor, asesor y auditor de la educación en enfermería que constituye como un organismo de integración con propósitos solidarios que en respuesta a las necesidades de salud de la población propicia a la reflexión sobre el papel histórico – social, que da sustento a la base educativa de enfermería, para su contribución en el mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la sociedad peruana.

La Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería, está constituida por instituciones formadoras de profesionales de enfermería del sistema universitario peruano, oficialmente incorporadas como miembros. Busca plantear, discutir y analizar los problemas que existen en el campo de la educación en enfermería, alcanzando propuestas y/o alternativas de solución a través de la participación el intercambio de experiencias regionales, nacionales e internacionales.

Contexto universitario en lo socio político:

La institución educativa universitaria de enfermería como ha crecido en número y en todos los países del planeta, se debe al desarrollo de la humanidad a causa de la realidad e identidad con la comunidad.

En el Perú, según Vela, P.N. (2007:54-59), durante las primeras décadas de la vida republicana, las universidades cumplían el papel de preparar a las elites para la legitimación al derecho y a las disciplinas jurídico – administrativos; situación que ha cambiado por la masificación de instituciones universitarias (Vela, 2007).

Desde 1551 a la fecha existe 96 universidades estatales y particulares; de las cuales 36 son universidades públicas y 56 son privadas; de las cuales 40 universidades se encuentra bajo la jurisdicción de la Asamblea Nacional de Rectores y en número de 21 administrado por Consejo Nacional de Funcionamiento Universitario; entidad dependiente a la ANR.

Desde 1551 a 1995 ha existido 08 universidades: La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1551) Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (1677), Universidad Nacional San Antonio Abad de Cuzco (1692), Universidad Nacional de la Libertad (1824), Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (1827), Universidad Nacional Ingeniería (1875), Universidad Nacional Agraria la Molina (1902) y Pontificia Universidad Católica del Perú (1917) privada.

El desarrollo de las sociedades se debe fundamentalmente porque la universidad es la institución más importante en ella se construye el saber humano con la formación de futuros profesionales en todos los aspectos del desenvolvimiento social como es el económico, social, político, educativo, biológico, cultural y el ético; la institución universitaria debe de estar comprometida con la sociedad incorporándose y ofreciendo una educación superior de excelencia basada en una sólida formación científica humanística.

El nuevo contexto económico, científico, tecnológico del mundo globalizado cada vez más dinámico, cambiante y competitivo; obliga que la

educación universitaria necesite un cambio en la administración, en la producción, generación, transmisión y aplicación de conocimientos.

Agrega Vela, P. "... que la educación universitaria en los últimos tiempos ha crecido cuantitativamente no así cualitativamente, porque no se observa la relevancia en su actuar porque no satisface a las necesidades del egresado mucho menos del mundo competitivo y cambiante"

Precisa la información científica y técnica, se sirve la universidad sin embargo no responde a los cambios cualitativos que necesita el desarrollo social, cultural, económico, político, biológico moral – ético de la sociedad. Donde debe prevalecer la información de la calidad y cantidad en lo académico competitivo; debe existir una administración correcta, ágil, transparente porque con la burocracia se practica los recursos económicos de la universidad pública no utilizan de acuerdo a los fines y objetivos que dicha institución. Prosigue señalando que la función de la investigación que es otro de los objetivos universitarios no está adecuadamente practicados ni orientados por falta de apoyo económico recursos como falta de capacitación de los involucrados; la falta de toma de conciencia de los investigadores(as), la realización de estudios de relevancia que responda a los cambios sociales que la sociedad necesita y espera de su universidad con estudios orientados hacia el cambio, al desarrollo, educación.

Agreda, "... en el rubro de proyección social la universidad se ha convertido en una "isla" dentro de una sociedad dinámica cambiante, no existe

comunicación, incorporación de conciencia y tecnología, beneficio social, los miembros de la comuna universitaria sin misión ni visión de involucramiento"

El gobierno de Fernando Belaunde Terry, (1980 -1985), tomo interés en la educación, especialmente en lo superior, considerando como: "Quinquenio de la educación que el congreso debe apoyar a la gran tarea de sentar las bases firmes y duraderas de la universidad peruana que se encuentra en crisis; juzgamos que la educación superior debe estar estrictamente vinculado a los grandes temas de la vida nacional. El estado debe recurrir a las universidades para que le proporcioné las investigaciones que requiere". A partir de 1984, el Perú entra en una etapa de crisis por efecto del Fenómeno del Niño, dificultad por el pago de la deuda externa a consecuencia de la caída del precio de los metales como por el inicio de la subversión socio político (1980); la cual provocó la crisis social-económica, afectando así al presupuesto nacional. Durante el gobierno de Alan Gracia Pérez entre (1985 - 1990) se caracterizó por el aumento de la crisis económica, social y político; según Vela P.N. (2007:58-59), considera que la pobreza tradicional del Perú ha ido en aumento; revelado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 37.9% y en 1991 la cifra a aumenta a 57.4% como consecuencia desastres naturales, la situación sociopolítico imperante, la hiperinflación, la producción agrícola nacional descendió; se incrementa la deuda externa, la inadecuada administración de los gobiernos de turno con mayor manifestación con el

gobierno de Alan García Pérez, Albero Fujimori y las consecuencias gobiernos desastrosos que solo benefician al imperialismo nacional e internacional al margen de los interés de la mayoría de la población peruana.

Enfermería en la Universidad.

Después de los siglos, décadas y años de batallar de los líderes, autoridades, profesionales y población ayacuchana cobra vigencia histórica porque inicia su formación a nivel universitario; con el objeto de formar con un sólo nivel y categoría profesional. La primera institución universitaria que inicio a formar enfermeras (os) fue la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en el Instituto de Enfermería y Obstetricia, adscrito a la Facultad de Ciencias (1958), luego Facultad de Ciencias Naturales (1962).

A través de la Ley Universitaria con N° 13417 se da la reapertura de la UNSCH y resolución Rectoral N° 068/62, se crea la Facultad de Ciencias Naturales al que pertenece el Instituto de Enfermería y Obstetricia, funciona desde 1957 año de la reapertura hasta 1969, fecha que se separa la formación de enfermeras (os) de obstetrix (tra).

Por Ley N° 17437, se constituyó como programa Académico de Enfermería, siendo la primera Directora la enfermera Elsa Vega Alcázar, con la Sección de Enfermería; hasta el año 1974, adscrito al departamento de Enfermería y Obstetricia fecha en que se produjo la creación del Programa de

Enfermería, hasta el año 1984; que por disposición de la Ley Universitaria N° 23733, se creó la Facultad de Ciencias Médicas.

En 1985, se crea la Facultad de Enfermería como una unidad académica administrativa en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por mandato de la Asamblea Universitaria; siendo la primera Decana la Licenciada Juana Aida Canchis De La Cruz.

En 1959 el Ministerio de Salud, la Oficina Panamericana de Salud y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos firman convenio tripartita, para formar la escuela de enfermería a nivel universitaria que reúna todas los requisitos que la ley universitaria exige; en 1968 se crea la Escuela Académica Profesional de Enfermería luego Programa Académico de Enfermería, siendo la primera Directora la Mg. Ela Díaz De Venturo.

Del mismo modo se formula un currículo que corresponde a las necesidades de salud, de la población, se enfatiza en la investigación con la finalidad de crear nuevos conocimientos que orienten a buscar nuevas formas de cuidado de enfermería y al término se le otorga el grado de Bachiller y el título Universitario de Licenciado a nombre de la nación.

Aranda L. y Lavado, S. (2005), indican que la educación de enfermería en la Universidad Nacional de Lambayeque; su creación fue el 03 de Enero de 1963, merced a la ley N° 17437 y mediante Resolución Rectoral 369-R, fue denominada programa académico aprobado por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP). En 1970, la escuela de enfermería pasa a

denominarse programa académico de enfermería a formar parte de la Facultad de Ciencias de la Salud de la reciente creada Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo". En 1983, esta escuela de enfermería de la mencionada universidad pasó a ser Facultad de Enfermería. En 1964 se crea la Escuela Profesional de Enfermeras de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, cuya primera directora fue Mg. Virginia Vargas Tisson. En 1984, se crea la Facultad de Enfermería, siendo la primera decana la enfermera Nery Zevallos Velásquez (Aranda y Lavado, 2005).

En 1964 en la Universidad Nacional de Trujillo se crea la Escuela de Enfermería adscrito a la Facultad de Medicina, siendo la primera directora la Enfermera Zita Onchesi de Morilla. En 1994, se crea la Facultad de Enfermería siendo la primera decana la Dra. Elvira Rodríguez Antinori (ASPEEFEN, 1992).

En la Universidad Nacional del Centro del Perú en 1966 enfermería inicio sus funciones como escuela académico de enfermería adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, posteriormente como programa académico, siendo su primera directora la Lic. Yeny Jordan Palomino. En 1984, se crea la Facultad de Enfermería en siendo su primera decana Mg. Sherin Kredert de Prialé. Es de indicar que la Escuela de Medicina Humana nace adscrita a la Facultad de Enfermería en Iquitos; en 1971 se crea el Programa Académico de Biomédicas; para luego en 1976 se establece el funcionamiento del Programa Académico de Enfermería. En 1984, se crea la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cuzco (1972),

enfermería fue creada como carrera profesional, adscrita a la facultad de Biología y en 1984, paso a ser Facultad de Enfermería siendo la primera Decana Úrsula Zarate de González. En la Universidad Nacional Técnico del Altiplano, enfermería se crea en 1965, como Escuela de Enfermería; luego como programa académico de enfermería en 1975; luego fue creada Facultad de Enfermería en 1984. En 1982, la Escuela de Enfermería de Tacna no universitaria gestiona la incorporación a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; en 1984, se firma convenio de cooperación y filiación entre el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional de Tacna. En 1990, la asamblea universitaria de la universidad aprueba la incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna; luego se crea la Facultad de Enfermería en 1991. En 1982, la Universidad Particular San Martín de Porres crea la Facultad de Obstetricia y Enfermería; 1985, se crea la Facultad de Enfermería siendo la primera Decana Mg. Gloria García de Eggertedt (ASPEEFEN, 1992).

Según Velásquez Rondon, S. (2006) la situación de Educación de Enfermería en el Perú, ha permitido el incremento de creación de entidades formadoras especialmente en privadas; precisa que en 1985, existía 25 entidades formadoras de enfermería de las cuales 20 eran públicas y 05 privadas; en el año 1990 habían 26, de los cuales 20 eran públicas y 06 privadas; en el año 1995 habían 34 instituciones 23 eran públicas y 11 eran privadas; en el año 2000 eran 45 de los cuales 26 públicas y 19 privadas; en el año 2005 existían 47, de ellas 26 públicas y 21 privadas. De igual forma

aumentaron los filiales, en el año 2000 existían 15 filiales, de ellas 2 eran públicas y 13 privadas; en el año 2003 eran 30, 3 públicas y 27 privadas, en el año 2004 habían 39, de los cuales 3 eran públicas y 36 privadas (ASPEEFEN, 1992)..

3.2. ABORDAJE TEORICO

Hegemonía y dominación: Al respecto Allport. (1954:49-50) los fenómenos intergrupos que implican dominación en su análisis del prejuicio y de la discriminación; para este último caso adopta la definición de las Naciones Unidas, según la cual: “la discriminación ocurre sólo cuando se niega a los individuos o a los grupos de personas la igualdad de tratos que pueden desear”. Esta definición centra la atención en los aspectos de desigualdad que caracteriza a este tipo de relación. Como señala Torres, ex docente médico del Instituto de Enfermería de la UNSCH y miembro participante en la creación de Enfermería cristobalina en el sentido que era “necesario la formulación del plan de estudios fundamental porque era de necesidad la formación de enfermeras (os), para que ayude al médico en la atención al paciente”(Allport, 1954).

Dentro de este análisis teórico de las funciones que desempeña en la organización y mantenimiento de las relaciones intergrupales; el autor describe las formas que opera la discriminación como es: “... despojar al grupo de sus derechos, permite el establecimiento de prácticas que implican desigualdad, demuestra superioridad de las normas del grupo...”

La Educación, Ciudadanía y Derechos Humanos

Al respecto Demo, P. (1997), el binomio: "...educación y conocimiento pasó a representar una estrategia primordial del desarrollo humano sustentable o el eje de transformación productiva con equidad y la problemática de la calificación educativa, la educación de calidad, o sea la formación de competencia en términos de ciudadanía, competitividad".

La educación y el conocimiento componen la estrategia primordial del desarrollo humano sostenible, por los siguientes:

- a) Condensan la matriz más globalizante del desarrollo de términos de su calidad.
- b) Condicionan profundamente la competitividad.
- c) Representan la forma más adecuada de innovación y modernización.

Durante los veinte años (1960 a 1980) de vida institucional de la enfermería cristobalina, hubo hegemonía y dominación plena por el grupo de docentes médicos que se denominaron los principales gestores en la creación de la profesión de enfermería.

Gramsci, A. consignado por Bonalx y Calero, J., sobre hegemonía de la dominación: "... el poder dominante gana el consentimiento de las clases subalternas... puede ser impuesta por medio de coerción... no necesita recurrir a las formas autoritarias..."

En el sistema educativo antaño de la enfermería ayacuchana; la dominación fue un estilo político – económico en el que el grupo

dominador se apropia indebidamente de los quehaceres del otro grupo profesional, respondiendo así a intereses personales y/o particulares. La clase de "legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de obediencia como el del cuadro administrativo destinado a garantizarlo como el carácter que toma el ejercicio de la dominación. Sobre este hecho Demo, P. (1995) señala respecto a "la calidad educativa es siempre una cuestión de competencia humana que puede hacer uso de todas las instrumentalidades técnicas solamente se hace y se rehace en el proceso formativo del sujeto histórico capaz de intervenir en la realidad y en la sociedad de modo participativo e innovar. La educación engloba este desafío, entendido como la construcción de la competencia en saber, pensar y en aprender a aprender para intervenir mejor. Frente al desafío del desarrollo humano la educación asume la posición del expediente principal porque la oportunidad de desarrollo es una cuestión específica de competencias histórica tanto frente a las circunstancias dadas en la realidad como frente a la calificación de la población.

Demo, P., considera la competencia moderna exige la capacidad de construir conocimiento, particular en la Universidad; pues la sola enseñanza y el solo aprendizaje pasan a la condición de momentos operativos ya que debe prevalecer el aprender a aprender basado en el cuestionamiento crítico y creativo, la investigación, la elaboración propia, la teorización de las prácticas y la actualización permanente. Escuchar, copiar y dar examen es poco para un sujeto que está llamado a construir

colectivamente una sociedad más democrática y productiva; agrega señalando “la educación de calidad en términos instrumentales es aquella que fomenta la competencia constructiva basado con el manejo y la producción de conocimiento.”

Efectivamente la educación siempre está fuertemente relacionado con la ciudadanía si tiene calidad formal se dice cuando la competencia esté basado en el conocimiento construido y la calidad política es la capacidad crítica y creativa de intervención alternativa sobre todo lo organizado. La población analfabeta, ignorante y acrítica es la materia prima para la masa manipulable. La democracia que supone participación activa, exige la actuación crítica de sujetos cuestionadores capaces de discernir alternativas históricas. La producción de ignorancia, forma parte de las propuestas pedagógicas que son simples reproductoras, domesticadoras, subalternas que acaban reforzando la condición de objeto manipulable.

La competitividad se sustenta en la competencia innovadora permanente fundada en el conocimiento construido.

Montes Cato, Juan habla sobre dominación en los espacios de trabajo y formas de expresión de conflicto. Las gerencias en su búsqueda por imponer un determinado esquema de dominación en los espacios de trabajo, apelan tanto a factores materiales como simbólicos. Cuánto más afianzador están ambos en las relaciones laborales mayor dificultad

encontraran los trabajadores para expresar sus interés de manera colectiva.

En el ámbito de la influencia autoritaria de las relaciones sociales y de los fenómenos culturales Weber, Max considera que toda dominación sobre una pluralidad de hombres, requiere de un modo normal de que se dará una actividad dirigida a la ejecución de ordenaciones generales y mandatos concretos de parte de un grupo de profesionales, basados en aspectos puramente “materiales y racionales” (dominación política para fines económicos).

El profesional médico considera, que el profesional enfermera (o) debe ser formado “para ayuda y/o apoyo al médico”; del mismo modo la adquisición de costumbres y con ello los intereses políticos y económicos; de estos profesionales que procuran despertar y fomentar la creencia de la legitimidad pretendida convencional (tradicionalmente).

La teorista Jean Watson, considera "... la formación de enfermería es de visión fenomenológica – existencialista, la enfermería asume la promoción y establecimiento de la salud y prevención de la enfermedad a través de su cuidado humano holístico para una vida de calidad; practicando en forma interpersonal”.

Aplicado en la formación de recursos humanos en enfermería entre los planes de estudio 1960 – 1965 la dominación fue total por el profesional médico, en lo académico como en lo administrativo (se entiende por

estructuración como la reestructuración, distribución, desarrollo del plan curricular). En todo caso el carácter racional que descansa en la creencia de la legitimidad de ordenaciones reglamentadas y los derechos de mando a ejercer la autoridad.

Weber, Max (1864 - 1920) considera respecto a las formas de legitimidad de dominación, consiste en comprender el comportamiento social y político de los individuos y grupos en situaciones históricas concretas; agrega que de acuerdo a la experiencia ninguna dominación se concreta voluntariamente en tener como probabilidades de supervivencia, motivos puramente materiales, afectivos y racionales con arreglo a valores.

Torres, R. S., dice que la situación académica del Instituto de Enfermería, según el plan de estudios de 1960 y 1965 los cursos de enfermería como de medicina fueron desarrollados por docentes médicos "...la situación administrativa del Instituto de Enfermería lo dirigía el coordinador, era un médico hasta 1970, en esta fecha cambia de nombre con el de Programa Académico de Enfermería, lo administraba una profesora enfermera; pero la reestructuración del plan de estudios fue formulado por los profesionales médicos..."

Testa, Segundo (1992: 75-76), consignado por Cantuarias, N. Nélida, menciona cuando los intereses de un grupo se privilegian frente a otros grupos de sociedad; éstas posiciones de superioridad conducen a alianzas para enfrentarse a luchas frontales (generalmente por los subordinados);

esta concepción de hegemonía surge como consecuencia lógica de la modernidad del estado capitalista; entonces es definido como espacio social donde las clases sociales se articulan de poderes, hacia una forma de dominio consensuadamente es el resultado de intereses entre las clases dominantes y dominadas...

Por tanto el pensamiento hegemónico se le atribuye a los profesionales de salud y en el caso específico al personal médico; porque fue una práctica institucionalizada por medio de los procedimientos burocráticos la consecuencia de los resultados desenvueltos por la hegemonía médica hacia otros profesionales de salud a lo largo de la historia.

Gramsci, A. (2001:21-23-79), considera que hegemonía es el conjunto de funciones y dominio, ejercido y direccionado por un grupo social dominante sobre otro grupo social en un tiempo y espacio. Para este pensador marxista la hegemonía tiene dos funciones o direcciones: la función de dominio y la función de dirección intelectual o moral. Por la función de dominio propone la burguesía a la clase subalterna o proletariado que se afirma como clase dominante y a medida que consigue crear un sistema de alianzas de clases.

La función intelectual o moral se halla orientado hacia los intereses económicos de los dominantes en desmedro del grupo subalterno.

Agrega el autor que el concepto de dominación hacia las clases dominadas o subalternas se debe a la visión del grupo dominante y determinado por la

religión, el folklore, la economía, la política como la raza; situaciones que le adecuan a las condiciones reales de su vida. La concepción propia del mundo por parte de la población subordinada ideológica e intelectualmente, presenta su propia concepción por este grupo social, nace, se desarrolla la lucha por la reforma intelectual, cultural y autónoma.

La educación de enfermería hacia el proceso de cuidar según Waldow, R. (2000:93) es definido: como el desarrollo de acciones, actitudes y comportamientos basados en conocimiento científico, experiencia, intuición y pensamiento crítico realizados para y con el paciente/cliente; el ser cuidado, en el sentido de promover, mantener o recuperar su dignidad y totalidad humana. Esta dignidad y totalidad engloba sentido de integridad y la plenitud física, social, emocional, espiritual e intelectual en las fases del vivir y morir ...”

Canchis, J., señala que “según el plan de estudios 1960 y 1965 el docente médico ha definido en la formación del profesional enfermero; cuando en 1969 cambia la nomenclatura de Instituto de Enfermería a Programa Académico de Enfermería, se elige a una docente enfermera como directora...”. Agrega la profesora Canchis precisando que la situación académica y administrativa del Instituto de Enfermería en su totalidad estaba en manos del docente médico. En la época del Programa Académico los docentes enfermeras (os) habían ganado espacio en lo académico y administrativo, precisamente por eso el docente médico ha visto en peligro la toma de conciencia y de poder del profesional enfermero (a), es cuando

pretextando la reestructuración curricular en 1974 lo reorganizan sólo la sección de Enfermería.

Respecto a la conciencia de dominación, Testa Segundo (1992:67) dice que en la condición general que el grupo dominante alcanza por medio de procesos de trabajo grupal del subalterno; actividades realizadas dentro del marco de la autonomía.

En sociedades tradicionalmente constituido en sociedades dependientes en el que el grupo médico tuvo hegemonía, donde la profesión de enfermería estuvo mayormente ocupado por el sexo femenino (predominio histórico de la profesión de enfermería).

Respecto al análisis funcional de los procesos de discriminación Allport, G. (1954:51-55) que los efectos del poder en la dinámica intergrupal en una situación desigual es el punto de partida de los fenómenos sociales como es la discriminación. Cartwright (1953:10), concuerda con Allport, G; señalando que la actitud psicosocial predominante en los años cincuenta el comportamiento del grupo dominante es “el autoritarismo, etnocentrismo, agresión desplazada y actitud de imposición”. Por otro lado, Gramsci, A. consignado por Cantuarias, N.N. (2001:27) que el sistema capitalista cumple la función político – social como grupo dominante constituido por los políticos e intelectuales de las diferentes profesiones; en este grupo se considera a los médicos porque son reconocidos tradicionalmente como “clase dominante con un nivel elevado de vida que las demás profesiones

de salud...”. Del mismo modo Canchis, J. precisa que la situación académica y administrativa de enfermería estaba en manos del docente médico.

La autora agrega que el desequilibrio dentro del orden social con trabajo teórico-práctico se forme un punto de partida para el posterior desenvolvimiento y desarrollo de las demás profesiones de salud entre ellas a enfermería con la concepción dialéctica del mundo, favoreciendo la comprensión de los movimientos como la suma de esfuerzos y sacrificios emprendidos las que contribuirán hacia la libertad y avances.

Lewin, Kurt, en su obra *Resolving Social Conflicts* (1939); señala que el grupo minoritario debería incorporarse activamente en una lucha que le lleve a afirmar y a recibir reconocimiento de su propia autoidentidad; continúa indicando que los miembros del grupo fueron privados de sus derechos fundamentales, ellos deben buscar apoyo en otros grupos, tiene que confiar antes que nada en sus propios recursos. Tiene que luchar por sí mismos y mostrar su fuerza y determinación para conseguir respeto y cerrar toda posibilidad de caer en una posición de subordinación. Sigue Lewin, señalando los efectos desorganizadores que le causa al individuo su pertenencia a un grupo privado de sus derechos fundamentales, el conflicto interno resultante y los posibles intentos por asimilarse en la comunidad mayoritaria con el fin de escapar a dicho conflicto.

Weber, Max, (1975) señala que sólo los sujetos del grupo mayoritario muestran sistemáticamente una actividad diferenciadora, prefiriendo

maximizar la diferencia en ganancias a favor de su propio grupo; este grupo se distingue tanto del grupo mayoritario como del minoritario; como lo que sucedió en 1985, por gestión de sus directivos, docentes, estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería fue creado como Facultad de Enfermería.

Los planes de estudio: 1977, 1986 del Programa Académico de Enfermería como La Escuela de Formación Profesional de Enfermería respectivamente, caracterizado con paradigma positivista, con enfoque comportamental, con énfasis en objetivos, contenidos, métodos. El modelo comportamental prevee y determina como debe comportarse las personas; este modelo inhibe la creatividad al pensamiento independiente y crítico, la individualización, la búsqueda y el cuestionamiento en cuanto a la naturaleza de la cosa, de los fenómenos, la capacidad para predecir, visualizar el todo y encontrar significado en las acciones profesionales y personales. Waldow, R. (200:119) que los docentes de enfermería a pesar de actuar en grupos en virtud de sus características prácticas, no discuten la forma de abordaje de los contenidos de enseñanza tampoco comparten sus experiencias de enseñanza; no discuten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los docentes que han estudiado especialización o estudiado la maestría como doctorado; es posible que no tengan mucho espacio y oportunidad para probar e implantar nuevos abordajes y modelos en el grupo de docentes. La enseñanza es bastante conservadora, con marcadas actitudes

formales y rígidas por parte de los docentes; el tipo de actitud está ajustado a los países europeos y norteamericanos.

En este panorama se observa un clima de insatisfacción por parte de los alumnos fundamentalmente y de algunos docentes, los estudiantes de enfermería reivindican nuevas posturas y el cuerpo docente se siente desafiado; las formas tradicionales de enseñanza parecen no satisfacer más; actitudes y comportamientos de la práctica de enfermería son cuestionados; los derechos son exigidos. El predominio del enfoque técnico y biomédico son rechazados.

Waldow R. (1988) señala que las currículas de enfermería prácticamente no cambia sólo cambia la forma de abordaje. Para que el cuidado sea privilegiado los tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje necesita ser diferente, así como el rol de docentes y alumnos. La enfermería no ha merecido discusiones más profundas acerca del rol del docente.

En el aspecto de valoración del cuidado, la habilidad de los docentes aliado al convencimiento y experiencia en desarrollar estrategias que promuevan el cuidado; aspectos que garantizan el cambio curricular, las cuales conducen al desarrollo del docente como la capacitación personal profesional como educadora. Waldow, considera en la educación en enfermería por los (as) docentes de las escuelas, actuarán como modelos, a través de las actitudes, los comportamientos de cuidado. Es necesario que el cuerpo docente identifique el cuidado como un valor reconociendo y

explorando sus significados que concuerdan y proporcionan un ambiente de cuidado al cuerpo del alumnado; pues, debe ser un ambiente en que los alumnos se sientan confiados y empoderados para demostrar comportamientos de cuidado con los pacientes. Precisa la autora que la experiencia del cuidado ocurre a través del ejercicio de sus elementos por los profesionales.

Waldow, R. (2006: 173-175) considera que un currículo centrado en el cuidado humano debe ser visualizado bajo el paradigma humanístico aunque existen diferentes formas de entendimiento, el cuidado humano requiere de un enfoque humanista compatible con su filosofía; pues, la comunidad académica sea lo que mejor refleja las creencias y los valores personales relacionados a la enfermería.

La construcción o reestructuración curricular deben estar previstas las discusiones y definiciones sobre la universidad, escuela, la educación, del contexto de salud, el (la) estudiante y el profesor (a); otro aspecto importante es la naturaleza del método; como la disposición, la apertura para el cambio de actitudes, innovando y creando; condición básica para el proceso curricular centrado en el cuidado humano. Con la finalidad de ayudar y esclarecer el entendimiento del cuidado humano en el plan curricular es necesario consignar informaciones acerca del cuidado humano en lo teórico como en lo práctico de manera gradual sistemática.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. REFERENCIAL METODOLÓGICO

El estudio de la historia, como el de otros estudios, lleva a pensar acerca de la importancia que tiene para el investigador las bases teóricas y también las metodológicas. Cuando se habla sobre la explicación histórica, se reconoce que “no es posible ser historiador sin tomar el conocimiento histórico como problema”. Hay autores que consideran imposible, elegir como argumento el hecho de que el historiador “no tiene métodos, no explica nada y no tiene teorías” (Reis, 2007).

Por otro lado, Kahler (2004) afirma que no hay regreso a ninguna etapa anterior, las condiciones cambian y nuevas ideas y proyectos tienen que derivar de nuevas situaciones. Según este autor, la historia no es de ninguna manera lo mismo que la historiografía o investigación histórica. El hecho de que términos tales existan, de que podamos concebir “un estudio de la historia”, es prueba suficiente de que la historia ha de entenderse como el acontecimiento mismo, no como la descripción o investigación de él. De seguro los conceptos y representaciones de la historia se funden con la historia misma; ellos por su parte se vuelven acontecimientos que influyen sobre la historia, que engendra historia nueva. Pero sólo en esta

capacidad activa y activadora constituye historia La historiografía y no como una función separada teórica (Kalher, 2004).

En este sentido se entiende que no hay historia sin acontecer, pero que no todo acontecer es historia; sino que para volverse historia los acontecimientos deben ante todo estar relacionados entre sí, formar una cadena coherente y continua. Reis (2003) refiere que, en cuanto a conocimiento científico del pasado humano, la historia es “problemática, hipotética, comunicable, técnica, documentada. Ella procura realizar un diálogo entre los hombres vivos del presente y los hombres vivos del pasado de forma racionalmente conducida. Sin embargo ella no fue, ni será siempre así”.

Para formar una historia, la conexión de los acontecimientos debe tener algún foco o sustrato, es decir algo con lo que esté relacionada, alguien a quien acontezca. Pero semejante coherencia específica no se da por sí misma, es dada por la mente que perciba y que comprenda. Así para construir una historia, por más sencilla que esta sea, se necesitan por lo menos tres factores: conexión de acontecimientos, relación de esta conexión con algo o alguien, que dé a los acontecimientos su coherencia específica, y finalmente una mente comprensiva que permita tal coherencia y cree el concepto que significa un significado. No hay “historia”, no hay historia sin significado (Kalher, 2004).

Entonces se puede afirmar, que la historia es una cosa viva, está con nosotros y en nosotros en cada momento de nuestras vidas. No sólo la persona informada sino todo el mundo, en todo lo que hace, se está moviendo constantemente en la historia y la historia se está moviendo en él y su entorno.

Un estudio de carácter histórico-social da la posibilidad que el historiador comprenda el sentido del contexto histórico que implica indirectamente los aspectos que no son sociales como los políticos y culturales. Se trata de un conocimiento en el cuál hay una distancia en el tiempo, entre el sujeto y el objeto apenas posible de ser transportado, por lo que es posible percibir, en documentos, vestigios, testimonios, aunque siempre con vacíos sobre eso. El historiador, de esa manera, conoce el pasado, sin embargo, no puede “probar su objeto, experimentarlo, reproducirlo, repetirlo” (Reis, 2007).

La expresión Historia social, se considera como enunciado de la historia de las grandes masas o historia de los grupos sociales. Este tipo de historia incluye objetos evidentes: los modos y mecanismos de organización social, las clases sociales y otros tipos de argumentos como, las relaciones establecidas entre grupos de individuos al interior de una organización y sus procesos de transformación, en relación con la sociedad.

4.2. PROCEDIMIENTOS Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando como referencia la naturaleza de esta investigación y los fundamentos teóricos expuestos, se optó por desarrollar una investigación cualitativa con abordaje histórico social. Es importante precisar que en este tipo de estudio la selección de la metodología y de las técnicas a ser empleadas responde al tema escogido, por las peculiaridades existentes desde el punto de vista técnico y metodológico como lo refiere Cardoso (Cardoso y Vainfras, 1997; Cardoso y Brignoli, 2002).

Los discursos fueron tomados en la perspectiva de la historia oral temática, se tuvo presente en todo momento el hecho de que toda entrevista expresa una relación entre sujetos participantes: entrevistador y entrevistado. Mediante esta técnica se obtienen documentos orales equivalentes a las fuentes escritas, pues a través de ella se permite aclarar dudas generadas en el análisis de los documentos escritos. Esta de preferencia debe ser narrativa, obteniéndose la versión directa del hecho bajo la percepción del entrevistado o experto.

Se enfatizó en el análisis de los discursos proporcionados por las y los docentes que laboraron en dichos años con la finalidad de poner en evidencia las relaciones existentes en dicho espacio de tiempo y en el contexto determinado y sus agentes.

La utilización de la entrevista en la perspectiva de la historia oral temática, permitió la recuperación del pasado, a través de lo que se denomina

“residuos de acción”. Un residuo de acción surge de la interacción entre entrevistado y entrevistador, al entre cruzar las ideas que reflejan las experiencias por un lado y del otro sus convicciones. Así mismo, es acción específica, al interpretar el pasado no como algo rígido (relato de acciones pasadas) sino que ella pretende documentar las acciones que se documentan en la acción de construcción de la memoria (Verena y Ouvir. 2004).

Se trató así de “ampliar el conocimiento sobre los acontecimientos y coyunturas del pasado, mediante el estudio profundo de la experiencia y versiones particulares, de comprender la sociedad a través del individuo que en ella vivió” (Bassenezi, 2006).

Es importante enfatizar, que al no contar con fuentes documentales sistematizadas en la universidad (archivo documental), se procedió a rescatar los discursos de las personas, constituyendo la fuente primaria de la investigación, lo que permitió

desarrollar las experiencias individuales y proporcionar al contenido de la historia, una nueva dimensión.

La recolección de la información fue realizada en los domicilios de los docentes, previa cita y presentación de los objetivos de estudio, que les permitió luego firmar el documento de consentimiento informado elaborado para esta investigación.

Las entrevistas posteriormente fueron transcritas, tal y como fueron grabadas para su respectivo análisis, contrastación e inferencia.

4.3. ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de discurso es un concepto relativamente joven en el campo de la intersección de las ciencias sociales y la lingüística. Su creador el filósofo francés Michel Pecheux, que fundó, en la década del 60“ la escuela francesa de Análisis de Discurso” como una propuesta para sustituir al análisis de contenido tradicional (Minayo, 1996).

El proceso de análisis discursivo tiene la pretensión de interrogar los sentidos establecidos en diferentes formas de producción, que pueden ser verbales y no verbales, bastando que en su materialidad produzca sentidos para su interpretación; pueden ser entrecruzadas con series textuales (orales o escritas) o imágenes (fotografías) o lenguaje corporal (danza).

La formación discursiva se constituye en la relación entre el interdiscurso y el intradiscurso. *El interdiscurso*, significa los saberes constituidos en la memoria del decir y que circula en la sociedad, saberes que existen antes que el sujeto, saberes pre- constituidos por la construcción colectiva. *El intradiscurso*, es la materialidad (habla), es decir, la formulación del texto; lo frío del discurso, la linearización del discurso (Orlandi, 2007).

En este sentido, el análisis de discurso busca dar sentido a través de la interpretación. En la interpretación es importante recordar que el analista es un intérprete, que hace una lectura también discursiva influenciada

por su afecto, su posición, sus creencias, sus experiencias y vivencias; por lo tanto la interpretación nunca será absoluta y única, pues también producirá su sentido.

En el análisis de discurso no es necesario analizar todo lo que aparece en la entrevista, pues se trata de un análisis vertical y no horizontal. Lo importante es captar las marcas lingüísticas y relacionarlas con el contexto histórico. También es importante explicar el motivo que indujo a la selección del recorte socio-histórico, pues este hace parte de las "condiciones" de producción del discurso, representadas en el *corpus* de análisis, con esto se establecen los recortes discursivos, que resulta de la teoría y es una construcción del analista.

Previo consentimiento realizado en reuniones con los participantes del estudio; se desarrolló la entrevista de los diferentes momentos y escenarios que se fueron viviendo en el desarrollo de la Facultad; los entrevistados autorizaron la incorporación de sus nombres en el presente informe, aspecto que se agradece y da mayor valor y realce al presente informe. La investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la convencional. Así, los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general lo son también a la investigación cualitativa. La ética comunicativa estudia muchas facetas e implicaciones de la dignidad del ser humano como interlocutor. Indica que la categoría de la persona centra en el ámbito ético se expresan como interlocutor "valido", cuyos derechos a la réplica y a la argumentación tienen que ser pragmáticamente reconocidos

y es básico en reconocimiento recíproco entre las personas como elemento vital sin el cual una persona no podrá llegar al conocimiento de la verdad de las proposiciones.

A partir de aquí se construye una teoría de los derechos humanos y una teoría de la democracia participativa. Además se perfila una noción de "autonomía" sumamente fructífera en varios campos de la vida social.

Los discursos fueron redactados y previamente revisados por quienes los brindaron de esta manera se garantizan aspectos éticos como la autonomía.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. ENFERMERÍA: LUCHA POR LLEGAR A SER PROFESIÓN

El impacto de las profesiones en las organizaciones, sobre el Estado y sobre el conjunto de la sociedad ha atraído la atención de los grandes teóricos de la sociología desde sus orígenes. Las profesiones del siglo XIX estaban en su mayoría situadas fuera del corazón industrial de la sociedad.

Su organización colegial jerarquizada no procede de la nueva forma organizativa capitalista, sino del Antiguo Régimen. Por ello, las profesiones fueron un gran enigma para los teóricos sociales. En la UNSCH iniciada la reapertura el modelo instalado en la formación académica es americana – francesa.

Marx intenta establecer el carácter de las clases profesionales, especialmente en su contribución negativa a la plusvalía. Contempla la especialización de los expertos como elemento básico para el desarrollo completo de la división del trabajo y del sistema de dominación de clases.

Weber dedicó muchas páginas de su obra a intentar elucidar entre su racionalidad e irracionalidad. Como expertos, las profesiones aportan conocimiento al poder, y son centrales en el proceso de racionalización al facilitar formas de organización y dominación a través del conocimiento. En Durkheim, que se centra en los aspectos corporativos de las profesiones

francesas, las profesiones son condición necesaria para el consensus en la sociedad industrial (función de cohesión social). Las profesiones juegan el doble papel de amortiguar las relaciones entre el Estado y el individuo, a la vez que promueven una ética social superior. A partir de los años setenta con el inicio de los movimientos socio políticos en nuestra región se cambia o se incorpora nuevos pensamientos en nuestra universidad.

Tras la segunda guerra mundial, y durante más de dos décadas, dominan los académicos americanos y la aproximación funcionalista en el análisis de las profesiones. Destacan los trabajos producidos por Wilensky, Greenwood, Barber, Parsons y Goode, entre otros muchos. El elemento común es el énfasis en las características especiales del conocimiento y pericia de los profesionales y su orientación altruística hacia la comunidad. Este grupo de autores configura la llamada Escuela Evolutiva porque entiende a las profesiones como un proceso (proceso de profesionalización). Las profesiones pasan a través de una serie de etapas en su camino hacia la profesionalización. Como profesiones tipo se destacan a la Medicina y al Derecho. Las profesiones son definidas y medidas en términos de características (estructurales y de actitud). Entre las características estructurales destacan la creación de una ocupación a tiempo completa, la creación de asociaciones profesionales, la elaboración de códigos de ética, y la conquista de la autonomía para asegurarse el derecho exclusivo a la práctica profesional y a la evaluación de su trabajo.

Las actitudes características son la utilización de la organización profesional como referencia principal, la creencia en el servicio a la comunidad, la creencia en la autorregulación, la idea de llamada y la creencia en la autonomía como sentimiento de que el profesional debería tomar sus propias decisiones sin pretensiones externas. En esta aproximación algunas ocupaciones son realmente ocupaciones, mientras que otras son copias aproximadas, todavía en proceso de obtención de algunos de esos atributos.

A fines del siglo XIX, y antes de la publicación de teorías en Enfermería, un número importante de enfermeras visionarias se comprometieron a buscar una educación más liberal. Estas profesionales, fueron responsables del movimiento de educación fuera del hospital para llevarla luego, dentro de la universidad. Este movimiento fue primariamente dirigido hacia el desarrollo de profesoras enfermeras, las cuales, nunca habrían podido llevar a cabo la educación si permanecían bajo el auspicio de los hospitales.

Durante la última década del siglo XIX, a nivel mundial la práctica y educación en enfermería no estaba regulada, estandarizada, ni organizada. Esto, motivó la necesidad de proponer una transformación y constituyó un avance importante para el desenvolvimiento de la profesión. Se plantea al respecto, algunas interrogantes relevantes: ¿qué motivó ese esfuerzo por cambiar? ¿Cuáles fueron los cambios positivos detectados? ¿Cómo esta reforma favoreció la creación de la primera facultad de Enfermería?(Bueno, 2011). Evidencias y preguntas que sólo pueden ser

respondidas a través de la revisión de literatura, sobre la educación de la profesión.

Los cambios producidos a través de la historia que han afectado a la educación en Enfermería, son responsables de importantes manifestaciones en su desarrollo. Un logro al respecto, es la entrega de una educación dirigida por enfermeras dentro de facultades o escuelas de Enfermería. Este, es el resultado de un trabajo educacional reformador, de quienes tuvieron la visión de crear un sistema educativo conforme a la profesión (Arratia, 2005).

Los profesores de la Enfermería contemporánea y postmoderna surgen de una vasta y complicada historia; en el presente siglo, se espera que Enfermería tenga una práctica más autónoma en la sociedad. Sugiere una docencia innovadora, en donde el alumno adquiera un papel protagónico activo y responsable de su propio aprendizaje. Esta innovación debe ser transformadora de una práctica, con un legado paternalista y de subordinación; y debe ser reemplazada por una actividad autónoma y capaz de guiar su propio desarrollo (Bueno, 2011)

El año 1970, se crea el Programa Académico de Enfermería merced a la dación del Decreto Ley N° 27437 de 1969 del Consejo Nacional de la Universidad Peruana. Dependencia adscrita al Departamento Académico de Enfermería y Obstetricia y al Departamento de Medicina Humana. A partir de este año marca un hito en la formación de enfermería mundial

que es la universitaria; su funcionamiento y desarrollo se cumple con “cierta independencia académica y administrativa limitada y controlada por el profesional médico y de obstetricia y su aliado estratégico el Consejo Universitario”; expresado en la estructuración curricular, administración y el desarrollo de los mismos; en la dirección del Programa Académico, luego de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería como en la previsión de plazas docentes, ordinarización, ascensos de docentes enfermeros (as), infraestructura, material de enseñanza – aprendizaje completas.

“La situación académica del Instituto de Enfermería, estaba dirigido según el plan de estudios de 1960 y 1965, en el que estaba cursos de enfermería como Arte de enfermería, cursos de medicina humana todas ellas desarrollados por docentes médicos y el plan de estudios de 1970, ya existía asignaturas de enfermería en buen número desarrollado por enfermeras. La situación administrativas del Instituto de Enfermería lo dirigía el Coordinador que era un médico hasta 1970; en esta fecha cambia de nomenclatura con el de Programa Académico de Enfermería, lo administraba una profesora enfermera; pero la reestructuración del plan de estudios formulamos los profesores médicos, mayormente apoyados por las enfermeras (os)”. Médico Sadot Torres Ramos (Ex docente 1958 - 1985)

“La dominación del médico en la formación del profesional enfermero (a) disminuye cuando en 1969, cambia la nomenclatura de Instituto de Enfermería al Programa Académico; se elige como Directora a la Enfermera Elsa Vega Alcázar (1970) yo era docente de categoría auxiliar se había ampliado el número de docentes enfermeros (as) pues, el plan de estudios 1970 expresa los logros conseguidos para la formación de enfermería; en ese batallar, de arrancar reivindicar los derechos del profesional enfermera (o), proponemos el nuevo plan de estudios 1973; propuesta que fue desechada después de tantas plenarias, sesiones que se realizaban día tras día, cerca de seis meses”. Juana Aida Canchis De La Cruz (Ex docente 1968 - 1989)

En plan de estudios de 1970, en el perfil de formación se observa la variación del plan curricular fundamentalmente en el área de enfermería con la consignación de las asignaturas: introducción a enfermería, enfermería básica I y II, enfermería médico quirúrgico, enfermería de quirófano y emergencia, enfermería psiquiátrica e internado hospitalario, desarrollado por docentes enfermeras; en el área de medicina desaparece las asignaturas de: neurología y laboratorio clínico, incorporándose las asignaturas de: psiquiatría, hematología y laboratorio clínico, administración hospitalaria, deontología médica y medicina legal, medicina física y de rehabilitación, semiología, más los existentes; en el área de salud pública y comunitaria, se incorpora la asignatura de epidemiología y

salud pública y comunitaria; retirándose las asignaturas de enfermería en: enfermedades transmisibles, semiológica de las enfermedades locales y la enfermería rural; en el área materna infantil, se incorporó las asignaturas de: embriología, propedéutica obstétrica, materno infantil; nace el área de administración con la asignatura de: administración hospitalaria. Se mantienen los cursos generales como: anatomía y fisiología humana, matemáticas, español I y II, Ciencias Sociales, Quechua I y II, Inglés I y II y la asignatura de Perú contemporáneo.

La nomenclatura administrativa del plan de estudios 1970, fue el Programa Académico de Enfermería adscrito al Departamento de Medicina Humana como núcleo académico. La composición de docentes estaba conformado por cuatro docentes médicos a tiempo parcial, tres docentes auxiliares, docentes jefes de práctica; de los docentes enfermeras tres docentes fueron de formación de escuelas de enfermería capitalina y el resto fueron egresados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En marzo de 1974, el departamento académico de Enfermería y Obstetricia, fue declarada en reorganización a causa de la solicitud y propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Académico de Enfermería; sustentado y reestructurado por docentes enfermeras (os) enfermeras asistenciales y estudiantes. Dicha reorganización recibió cambios sustanciales, porque el programa estaba conformado por: cuatro docentes de categoría auxiliar a tiempo completo, siete jefes de práctica; de los cuales dos son egresados de las antiguas escuelas de enfermería; el

resto fueron profesionales egresados de las Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. En agosto de 1974, presentaba cinco docentes de categoría auxiliar, seis Jefes de prácticas; de los cuales tres fueron egresadas de las antiguas escuelas de enfermería del Perú. La caracterización variable del plan de estudios 1974 en el área de enfermería conformaba las asignaturas de: enfermería médico quirúrgico I y II e internado hospitalario I y II; desaparece la asignatura de enfermería del quirófano y emergencia, internado hospitalario; el resto continua igual; área de medicina conformado por el marco teórico de todas las asignaturas del plan de estudios 1970 con la desaparición de la asignatura de medicina física y rehabilitación en el área de salud pública se incorpora la asignatura de enfermedades transmisibles; en el área materno infantil presenta el siguiente marco teórico: enfermería ginecológica, enfermería materna infantil, neonatología y pediatría; en el área de administración e investigación presenta las asignaturas de: investigación médica, estadística general. De igual manera quedan asignaturas generales de Anatomía Humana, fisiología humana, psicología general, matemáticas, español I y II, biología general, química general, microbiología médica y ciencias sociales I y II.

“En 1974, se ha creado la Sección de Enfermería dentro del Departamento Académico de Enfermería y Obstetricia, fui la primera Jefa de Sección. Mi participación en la vida académica y administrativa de enfermería fue orientado hacia el desarrollo de

la profesión como a la defensa de enfermería dentro de la institución universitaria que frecuentemente es atacado por profesionales como médicos y obstetras docentes; también la defensa radica porque nuestra enseñanza – aprendizaje responde con nuevas técnicas respecto al cuidado humano”. Liliam Velarde Wong (Ex Docente 1974)

La enfermería ha avanzado no sólo por la indagación científica, sino por los aportes de la filosofía en los aspectos ontológicos y epistemológicos presentes en las visiones de enfermería como: la reactiva o determinística, de reciprocidad o integrativa y la simultánea o unitaria transformativa, que han impregnado el quehacer profesional generando cambios trascendentales en conceptos como el ser humano o persona, ambiente y relaciones, el método de investigación, el cuidado y la valoración del paciente. El objetivo es describir, desde la postura presentada por las tres visiones, los aspectos de origen de la visión, la concepción de ser humano o persona, ambiente y relaciones, el método de investigación, el cuidado y la valoración del paciente acorde a su orientación filosófica, con el fin de mostrar un acercamiento entre el pensamiento abstracto y la realidad práctica de enfermería y su formación.

Las visiones de mundo son formas abstractas de ver la realidad y reflejan las pretensiones que desde el punto de vista ontológico (ser) y epistémico (conocer) tienen las diferentes disciplinas, en este caso en particular, la

enfermería a través de los años ha estado permeada por diferentes momentos histórico-culturales y corrientes filosóficas que han contribuido al desarrollo del conocimiento, la práctica y la investigación.

En este contexto la formación de Enfermería en la UNSCH progreso por etapas: ***La visión reactiva o particular determinística*** surge del positivismo, que es una corriente filosófica que concibe la ciencia como la descripción pura de los hechos y se identifica con la verdad demostrada a través de hechos empíricamente verificables, en este caso, el mundo y la realidad son medibles y cuantificables. Esta visión también se origina del mecanicismo, que interpreta la realidad como una máquina o modelo mecánico regido por leyes que regulan los fenómenos, facilitan la exploración de causas-efectos y por ende predicen resultados. El positivismo lógico aseguró que la única realidad era la que podía ser observada (empirismo) y razonada (racionalismo), como lo refieren Jacox y Webster, si se usan los lentes de la visión reactiva “el universo es visto como una gran máquina operada por leyes que sólo son entendidas por Dios. Las personas desde esta perspectiva son seres pasivos y fraccionados que no interactúan con el medio externo, se mantienen estables, sólo responden a estímulos y cambian sólo cuando reaccionan para sobrevivir. Desde esta mirada, los seres humanos son la suma de partes discretas, lo que conlleva a que enfermería desarrolle la práctica, de forma aislada, dividiendo sus intervenciones y valoraciones para suplir las necesidades o

requerimientos en las áreas en las cuales se cree está dividido el ser: biológica, social, emocional y espiritual. No es posible desde el determinismo ir más allá de lo que se evidencia, dado que la enfermedad o deficiencia establece la actuación y el resultado a esperar, por lo que el propósito será corregir las causas o etiologías de los cambios que se están desarrollando en las diferentes partes que constituyen al ser humano. En la práctica esto se relaciona con intervenciones puntuales, medibles que se orientan a la recuperación posiblemente de la función de órganos o sistemas. El ambiente y las relaciones con el medio externo producen estímulos que generan reacciones en el ser humano, desde esta orientación paradigmática, el profesional de enfermería es el agente encargado de realizar todas las acciones de cuidado para generar cambios; se ve a las personas como seres pasivos, incapaces de realizar por sí mismos acciones que le permitan lograr la salud o bienestar. Florence Nightingale coincide con las lineamientos de esta visión y define a la enfermera como la persona con conocimientos teóricos y habilidades prácticas para observar inteligentemente a los pacientes y el entorno, mientras que el paciente es visto como un ser pasivo. Por otra parte, el conocimiento es desarrollado por el método científico con un abordaje cuantitativo caracterizado por la medición, objetividad y control a través de diseños experimentales que buscan identificar las causas y efectos del cuidado de enfermería. Con respecto, al conocimiento científico desarrollado dentro de la visión reactiva es limitado porque se centra en

objetividad y observación de los seres humanos, olvidando la interpretación de la subjetividad que permite entender y contextualizar el cuidado. Se utiliza el proceso de enfermería: valoración (por patrones, sistemas, dominios), diagnóstico, planeación, ejecución de las intervenciones y evaluación, para brindar atención a todas las personas (Bueno, 2011).

Es importante, resaltar que el proceso de enfermería es una herramienta fundamental para el desarrollo del cuidado porque provee las pautas a seguir y organiza el cuidado que se brinda a las personas, sin embargo, la debilidad está en convertirlo en una actividad mecánica, colectiva y descontextualizada al momento de implementarlo (Aranda, 2005).

Florence Nightingale dio una definición precisa del concepto de enfermería, en su libro *Notas de Enfermería*: “Se ha limitado a significar un poco más que la administración de medicamentos y la aplicación de cataplasmas. Pero debería significar el uso apropiado del aire, de la luz, el calor, la limpieza, la tranquilidad y la selección de la dieta y su administración, y con el menor gasto de energía por el paciente”. El proceso de enseñanza aprendizaje de enfermería se da en este modelo teórico.

Los planes de estudio de 1960 y 1965 presenta en el área de enfermería el marco teórico basado en las asignaturas de: arte de enfermería con cuatro niveles, enfermería hospitalaria y practica hospitalaria; el área de medicina

estaba representado por las asignaturas: farmacología y terapéutica, medicina general, cirugía general, medicina de urgencia, higiene nutrición y dietética, laboratorio clínico, neurología, pediatría y puericultura; área de salud pública con las asignaturas de: enfermedades transmisibles, salud pública, semiología de las enfermedades locales y enfermería rural y el área de materno infantil sustentado con el marco referencial de asignaturas: embriología, propedéutica obstetricia y obstetricia normal.

Del grupo de asignaturas antes señaladas en dicho plan de estudios, existía otras asignaturas no ubicadas en las áreas, como: anatomía humana y filosofía humana, microbiología médica, psicología, instrucción pre-militar (tres niveles), quechua (cuatro niveles), inglés (cuatro niveles) a parte del señalado en la currícula de estudios generales. La autoridad de esta unidad académica es el coordinador; cabe indicar que todas las asignaturas de las cuatro áreas de los planes de estudio antes señalado más la asignatura de anatomía humana y fisiología humana ha desarrollado en su totalidad el docente médico.

“...ingresé nombrada a la UNSCH como docente de categoría auxiliar; sin embargo desde años anteriores he dictado la asignatura de enfermería psiquiátrica, luego he participado en la reestructuración de la currícula de 1974 y 1977, que responde al cuidado humano intra y extra hospitalaria, los planes de estudio tiene base en el marco propuesto por Florence Nighingale, la formación de enfermeros(as) toma auge competitivo con nuevos

docentes enfermeros(as) egresados de otras instituciones universitarias y no universitarias". Liliam Velarde Wong(Ex Docente 1974)

De igual manera también se desarrolla en el proceso de incorporar asignaturas mucho más relacionadas con el quehacer de enfermería, se desarrolla el modelo de **Visión simultánea o unitaria transformativa** surge a partir de la combinación de elementos del organicismo, simultaneidad, cambio y unitario transformativo que constituyen una forma característica de interpretar el mundo y los seres como una organización que evoluciona a través de la historia. La filosofía del pensamiento se fundamenta en corrientes postpositivistas como: la fenomenología, hermenéutica, humanismo, idealismo y existencialismo. Las personas son seres unitarios, campos holísticos, autoorganizados e irreducibles que responden simultáneamente a estímulos; esta misma visión es asumida por Martha Rogers en su teoría "seres humanos unitarios" e identifica a la persona como un todo unido que posee integridad y características evidentes, que lo convierten en algo más que la suma de las partes que lo componen. Esta connotación permite ver al ser humano como único, diferente y organizado por patrones; por ejemplo, si se tienen varios pacientes postquirúrgicos, cada uno va a presentar diferentes niveles de dolor; en esta situación, la enfermera entiende los diferentes patrones de comportamiento y reconoce, por ejemplo, que el dolor no sólo afecta una parte del cuerpo sino que afecta

la organización total de la persona. La visión simultánea considera el intercambio personal y ambiente como un proceso mutuo y rítmico en donde se generan transacciones que permiten intercambiar continuamente con el medio externo. Rogers plantea que las personas son sistemas abiertos en proceso continuo con el sistema abierto que es el entorno, a sí mismo define el patrón como algo abstracto que se revela por medio de comportamientos, cualidades y características del campo. El método utilizado para desarrollar el conocimiento es el cualitativo que estudia los fenómenos humanos en ambientes naturales a partir del punto de vista holístico ⁽²⁴⁾ buscando explorar la realidad interna. “La enfermería se ha apropiado de esa aproximación para entender la historia de las personas, sus condiciones de vida y salud, sentimientos, creencias y experiencias para interpretar el contexto investigado”(Bueno, 2011). Para identificar los patrones de comportamiento y la subjetividad del ser humano implementa dos metodologías como: 1. Fenomenología que busca describir las experiencias, tal y como son vividas, experimentadas por el sujeto, en términos de un fenómeno particular.

La fenomenología es a la vez una filosofía y un método y en ambos casos puede orientar la investigación de enfermería para contestar preguntas relacionadas con los fenómenos que son experimentados como parte del cuidado de la experiencia de la salud humana (Allport, 1954); 2. Hermenéutica, orienta la comprensión e interpretación de una teoría o

una narración. Los profesionales de la visión simultánea desarrollan investigación cualitativa que permite explorar la subjetividad de las personas, permitiendo contextualizar y entender los significados de los diversos procesos y situaciones de la vida. El paradigma cualitativo refleja la necesidad de buscar la totalidad del fenómeno, aumentando las relaciones entre las ciencias de la salud - las ciencias humanas y la perspectiva del cuidado de la vida y no sólo de la persona. Sin embargo, el utilizar sólo este método dificulta el desarrollo de la disciplina porque la investigación se orienta sólo en aspectos cualitativos y deja a un lado otros elementos que deben ser medidos a través del abordaje cuantitativo; éste último es necesario para mostrar el impacto del cuidado de enfermería en estos momentos álgidos en que la sociedad exige resultados y competitividad profesional. Por otra parte, el cuidado de enfermería en esta visión es conceptualizado como un rasgo humano que motiva a acciones integradas en un todo, en donde el profesional de enfermería desarrolla empatía con la persona que cuida, se genera retroalimentación durante el cuidado dando como resultado un cuidado individualizado y permitiendo la participación activa y continua del paciente, como lo resaltan Daza, Torres y Prieto (Cardoso y Vainfras, 1997), “la participación del paciente en el cuidado hace mucho más humana la práctica de enfermería debido a que permite reconocer al otro como persona, con el derecho y la obligación de ser actor de su salud y no simplemente el receptor de actividades planeadas por el profesional que

lo atiende”. Otra concepción importante del cuidado es que retoma el término “cuidado congruente” porque considera que las acciones y actividades deben estar dirigidas a asistir, apoyar y facilitar a un individuo o grupo con necesidades evidentes o anticipadas para mejorar su condición humana o estilo de vida (Cardoso y Brignoli, 2002). La práctica guiada desde la simultaneidad valora fundamentalmente las narrativas, las vivencias y experiencias de lo que representa para la persona la situación. El profesional que tenga esta orientación en su quehacer reflejará afecto, interés genuino por lo que ocurre con el otro, las acciones de cuidado serán de tipo sanador. Por último, la valoración de enfermería no utiliza instrumentos, sino que permite al paciente compartir sus experiencias y sentimientos con el fin de comprender y ofrecer un cuidado más apropiado a las necesidades, por lo que se requiere de experticia y compromiso para identificar las necesidades de las personas.

Desde el punto de vista fenomenológico enfermería busca conceptualizar algunos aspectos de la realidad, describir fenómenos y explicar las relaciones entre estos, predecir consecuencias o prescribir cuidados de enfermería. Las teorías de Imogene King, Martha Roger, Nancy Roper, Hildergar de Peplau y Neuman, se originaron bajo la influencia de la filosofía fenomenológica de Heidegger y de la teoría general de sistema de Von Bertalanffy, además, todas las teorías existente de enfermería tienen

un enfoque en las teorías de las necesidades, del desarrollo e interpersonales y del existencialismo filosófico. De igual manera se tiene influencia de la filosofía fenomenológica está presente en la elaboración y abordaje académico de la formación de enfermería.

“Llegué a la universidad en 1966, como profesora auxiliar a tiempo completo, he participado en la reestructuración del plan curricular de 1965; que se expresa en el plan de estudios 1970; en este año se elige la directora del programa Académico de Enfermería...”

“En 1972 fui elegida Directora del Programa Académica, en dicho año se inicia estudio y revisión del plan de estudios que después de seis meses de análisis, discusión se realiza la propuesta del grupo de profesores (as) enfermeras (os) con enfoque de perfil hacia el cuidado humano, sin embargo los conservadores del plan curricular biomédico, declaran en reorganización en 1974”.

*“La creación de enfermería en la UNSCH, es la primero en formar enfermeros (as) universitario ha contribuido positivamente en el desarrollo de la sociedad ayacuchana como peruana porque ha formado y forma profesionales en el caso específico enfermeras (os) universitarios de calidad que responde a las necesidades de salud de la región, nacional como mundial”. Esperanza Ruiz Florián
(Ex Docente 1974)*

En el Plan de estudios 1970 se incorporan asignaturas con énfasis en el desarrollo de la formación del cuidado en enfermería; como se puede apreciar a continuación.

- Área de Enfermería, contiene las siguientes asignaturas: introducción a enfermería y obstetricia (4.0 créditos), enfermería básica dos niveles (10 créditos), enfermería médico quirúrgico con tres niveles (15 créditos), enfermería en salud pública (3.0 créditos), higiene nutrición y dietética (3.0 créditos), enfermería psiquiátrica (3.0 créditos), relaciones humanas en enfermería (2.0 créditos), enfermería comunitaria (3.0 créditos).
- Área de administración e investigación, que contiene asignaturas de: administración y liderazgo en enfermería (3.0 créditos), investigación en enfermería dos niveles (6.0 créditos).
- Área Materno infantil con las asignaturas: enfermería materno infantil (5.0 créditos), enfermería pediátrica (3.0 créditos), propedéutica obstétrica (4.0 créditos), obstetricia normal (5.0 créditos) y ginecología (4.0 créditos).

En 1977 se aprueba el plan de estudios 1977; entre los objetivos formulados, se espera alcanzar:

Valorar al individuo, como un ente bio-psico-social, el cual puede sufrir alteraciones a consecuencia de una enfermedad; Formar y valorar con eficiencia el cuidado del paciente, familia y comunidad cumpliendo con los

niveles de prevención; Organizar programas en servicios y educación sanitaria, individuo, familia y comunidad; Asumir en forma eficiente las funciones que le competen en el liderazgo y administración de los servicios de enfermería; Coordinar con otros miembros del equipo de salud y/o profesional multidisciplinario para la mejor atención del individuo, familia y comunidad y elevar el nivel de salud del país. Programar actividades de investigación y proyección a la comunidad.

En esta fase del proceso de desarrollo de Enfermería en el contexto de la UNSCH se da también la formación con ***Visión interacción recíproca o interactiva integrativa*** se origina del postpositivismo que da relevancia al ser humano, al contexto e historicidad e incluye los valores, las creencias, intereses y experiencia. La visión interacción recíproca está representada por el organicismo como forma de interpretar el mundo y los seres caracterizados por el cambio, la persistencia y la interacción. El ser humano es holístico, integrado, organizado y no reducible a sus partes, conllevando a que enfermería brinde atención a las personas de una manera integral porque no sólo cuidan un cuerpo enfermo físicamente sino que reconocen la importancia e identifican los demás aspectos que pueden estar afectados como el psicológico, social y espiritual. Callista Roy define a las personas como sistemas holísticos que constituyen el foco de atención de enfermería y son los receptores de la asistencia. Los cambios enfrentados por las personas pueden ocurrir simultáneamente, es decir, en cualquier momento de la vida, a veces son continuos, persistentes, se pueden

estimar, pero no predecir (Bueno, 2011). Esta visión considera que las personas son seres cambiantes que enfrentan diariamente situaciones que afectan o mejoran los procesos de salud. Cuidar en enfermería implica un conocimiento propio de cada enfermo, un darse cuenta de sus actitudes, aptitudes y motivaciones y además, de sus conocimientos requiere su manifestación como persona única, auténtica, capaz de generar confianza, serenidad, seguridad y apoyo efectivo (ASPEEFEN, 1992). El conocimiento disciplinar en esta visión es desarrollado a través de abordajes cualitativos y cuantitativos que se complementan y aportan resultados científicos para fundamentar el cuidado. Por su parte, la investigación cualitativa usa métodos fenomenológicos para descubrir, explicar y comprender situaciones específicas de la vida, mientras que los estudios cuantitativos desarrollan generalmente estudios correlacionales para explicar y predecir los fenómenos de interés. Los profesionales que se orientan por la visión recíproca, manejan estos dos tipos de abordajes y los implementan de acuerdo a la temática y vacíos del conocimiento que se quiere explorar; se determina si se realiza investigación cualitativa o cuantitativa, en este caso “se reconoce la pluralidad como único camino de construcción de un conocimiento en salud y en enfermería”.

Los resultados de los estudios deben aportar al cuidado de enfermería que es considerado como una ciencia y arte que exige conocimiento y actitudes especiales fundamentadas. Lo anterior destaca la importancia de los

aportes de la investigación en enfermería, dado que permite generar y probar teorías relacionadas con la salud de los seres humanos dentro de sus entornos y demostrar las acciones y procesos que enfermería requiere aplicar en la práctica (Aranda, 2005).

“Un currículo centrado en el cuidado humano debe ser visualizado bajo el paradigma humanístico aunque existen diferentes formas de entendimiento, el cuidado humano requiere de un enfoque humanista compatible con su filosofía; pues, la comunidad académica sea lo que mejor refleja las creencias y los valores personales relacionados a la enfermería”.

“En la construcción o reestructuración curricular deben estar previstas las discusiones y definiciones sobre la universidad, escuela, la educación, del contexto de salud, el (la) estudiante y el profesor (a); otro aspecto importante es la naturaleza del método; como la disposición, la apertura para el cambio de actitudes, innovando y creando; condición básica para el proceso curricular centrado en el cuidado humano. Con la finalidad de ayudar y esclarecer el entendimiento del cuidado humano en el plan curricular es necesario consignar informaciones acerca del cuidado humano en lo teórico como en lo práctico de manera gradual sistemática”.(Waldow, R. 2006)

El plan de estudios 1974 se caracteriza porque a partir de esta se instaura el otorgamiento del grado de Bachiller en Ciencias de la Enfermería y el título profesional de Licenciada(o) en Enfermería; sin embargo la realidad regional imperante presentía años amargos y tristes para nuestra población.

“Ingresé a la Facultad de Enfermería de la UNSCH en 1979 como Jefe de Práctica, por la situación sociopolítica imperante muchos docentes universitarios con experiencia migraron a otros lugares; los docentes como los estudiantes han sufrido persecuciones de ambos sectores (de la represión como de la subversión) no había un clima laboral adecuada pues había persecuciones al estudiante como al docentes y al pueblo. Dentro de este panorama era difícil el desarrollo académico como administrativo sin embargo se participó en la mejora del plan curricular que responde al perfil educativo como profesional”. Ruth E. Alarcón Mundaca (Vicerrectora Académica)

En 1978, el gobierno con la finalidad de incrementar el conocimiento de la realidad nacional de los egresados de los centros formadores de recursos humanos en salud de las universidades; crea el Programa Piloto Civil de Graduados de las Ciencias de la Salud (SECIGRA).

De igual manera en 1978, se crea el Colegio de Enfermeros del Perú, como una entidad autónoma representativa de la profesión de enfermería. Su propósito principal es la vigilancia de la ética y la deontología profesional.

Durante algún tiempo existieron en el país escuelas básicas de enfermería y escuelas y/o facultades de enfermería a nivel universitario. En vista de esta situación el Colegio de Enfermeros del Perú realizó gestiones para la unificación de nivel de formación profesional y posteriormente la afiliación académica y administrativa de enfermería a las universidades.

Con ley N° 23733 de 1982, se dispuso que solamente las universidades pudieran otorgar el título profesional; por esta razón las escuelas de enfermería no universitaria aceleran su adscripción con universidades estatales y privadas en ellas el egresado(a) puede recibir grado académico y la licenciatura en enfermería. Con el dispositivo legal mencionado las escuelas fueron feneciendo paulatinamente a causa de la política del sector salud, merced a dicha ley la escuela nacional de Arzobispo Loayza, paso a formar parte de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; la Escuela de Enfermeros del Hospital del Niño, se integró a la Universidad Nacional Federico Villareal, la Escuela Nacional de Enfermeras del Hospital Carrión, pasa a la Universidad Nacional del Callao; la Escuela de Enfermeras de la clínica Padre Luis Tezza a la Universidad Ricardo Palma, como la Escuela de Enfermeros de San Felipe. La escuela de enfermeros de la clínica Angloamericana a la Universidad Femenina Sagrado Corazón; la Escuela de Enfermeros (as) del hospital “Víctor Larco Herrera” a la Universidad Federico Villareal; la Escuela de Enfermeras de Tarma a la Universidad de Centro de Huancayo.

En 1983, se promulga la ley 23330 con el que se crea el servicio Civil Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en remplazo de SECIGRA Salud. Dicha ley estableció que el servicio civil debe ser cumplido por los profesionales de salud una vez que se han graduado y colegiado en sus respectivos colegios profesionales como un requisito indispensable para hacer carrera y ocupar cargos en instituciones públicas, ingresar a ocupar puestos de trabajo, segunda especialidad, postular una beca de estudio de post grado.

En 1983, se promulga la Ley Universitaria N° 25733, que en uno de sus articulados, dispone que sólo las universidades podían otorgar la licenciatura; además en merito a dicha ley, la nomenclatura administrativa de la universidad cambia al sistema facultativo y en escuela de formación profesional: En el caso de la Universidad de Huamanga, Enfermería estaba denominado por Escuela de Formación Profesional su respectivo Departamento Académico de Enfermería; adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

En esta coyuntura y con los antecedentes mencionados, se proyecta la creación de la Facultad de Enfermería de la UNSCH; en la que los miembros del Departamento exponen ante la Asamblea Universitaria y sustentan que el profesional de Enfermería se encuentra legalmente apto para prestar atención integral al paciente, familia y comunidad, a desempeñarse a nivel inicial en el campo de la administración y docencia, así como para participar en la investigación de la problemática de salud nacional y local, convirtiéndose en un elemento de cambio. Por tanto, la formación

profesional de Enfermería debe brindarse en una Facultad para que tenga una preparación eminentemente científica, humanística capaz de prestar servicios eficientes de Enfermería en la región y en el país; es decir, la sociedad exige la formación de la profesión de Enfermería de alta calidad.

“El 15 de diciembre de 1985, se crea la Facultad de Enfermería, para lograr este sueño anhelado por la familia de enfermería cristobalina, nos organizamos en diferentes comisiones...”

“El día quince de diciembre de 1985 estaba totalmente organizado las cosas; en la asamblea universitaria la fundamentación teórica estuvo a cargo de la Prof. Cira Pacora Linares, quien lo hizo de manera clara, precisa como técnico científica, a todos los miembros de la asamblea universitaria”.

“Después de más de tres horas de sustentación, análisis y discusión, se somete a voto resultando favorable para la creación de la Facultad de Enfermería”. Juana A. Canchis de la Cruz. (Primera Decana de la Facultad de Enfermería)

Sin embargo las sombras de la guerra interna eran cada vez más notorias, la nueva conformación académica de la “Facultad de Enfermería” se dio justamente en medio de la lucha armada.

Como se mencionó líneas arriba; en abril de 1982, un grupo de senderistas tomaron por asalto la cárcel de la ciudad de Ayacucho, matando algunos efectivos policiales y liberando a varios senderistas detenidos. Este asalto,

fue el primer ataque importante de Sendero Luminoso y causó la primera reacción por parte de la Policía Nacional la cual atacó el Hospital de la misma ciudad y asesinó a senderistas internados en dicho nosocomio. Este episodio evidenció el hecho de que Sendero Luminoso representaba una amenaza para el Estado Peruano. El gobierno reaccionó declarando el Estado de Emergencia en todo el departamento de Ayacucho, disponiendo restricciones en los derechos civiles y políticos y otorgando el control a las Fuerzas Armadas. Como respuesta a la agresión, los militares organizaron una represión igual de violenta que acarreó muchas víctimas. La Comisión de la Verdad señaló que ello se debió principalmente a la fractura social existente en el país y en el hecho de que, para los militares, ser campesino era sinónimo de ser senderista. Así tuvieron lugar hechos represivos que asolaron comunidades campesinas enteras.

El efecto mediático de la lucha armada era aún minúsculo en el resto del Perú. Sin embargo, el incidente de Uchuraccay causó el efecto de que todo el país tomara conciencia de la situación que se vivía en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En dicha localidad, los comuneros asesinaron a seis periodistas que venían de Lima. Presuntamente, ante un mal dato dado por los militares, los comuneros confundieron a los periodistas con senderistas y los lincharon y enterraron en fosas anónimas. El descubrimiento de este hecho dio paso a una comisión investigadora encabezada por el escritor Mario Vargas Llosa. En Lima esta investigación dio lugar a un enfrentamiento entre fuerzas políticas de izquierda (muchas

de las cuales veían con simpatía las actuaciones de Sendero Luminoso) y el gobierno populista de Fernando Belaúnde Terry.

Me tocó trabajar tiempos muy difíciles con la presencia de la subversión, participé en la reestructuración del plan de estudio. La universidad no avanzó en el desarrollo académico – administrativo por la situación socio político imperante en esa época, porque había destrucción de bienes matanza, persecución. En la universidad, renuncian docentes, fuga de estudiantes. Primitiva Godoy Ochatoma (Ex Docente)

Por otro lado, Alarcón, R. (Actual Vicerrectora Académica menciona:

“Por la situación sociopolítica imperante muchos docentes universitarios con experiencia migraron a otros lugares; los docentes como los estudiantes han sufrido persecuciones de ambos sectores (de la represión como de la subversión) no había un clima laboral adecuada pues había persecuciones al estudiante como al docentes y al pueblo. Dentro de este panorama era difícil el desarrollo académico como administrativo sin embargo se participó en la mejora del plan curricular que responde al perfil educativo como profesional”. Ruth E. Alarcón Mundaca (Vicerrectora Académica)

La formación del profesional enfermero(a) centra sus objetivos en la amplitud de criterios para conocer sus funciones lo que debe cumplir y

realizar acciones dirigidas al cuidado; porque la función de enfermería y la imagen ha sido objeto de transformaciones dentro de un contexto histórico en permanente cambio y lucha de contrarios basados en conocimientos empíricos, en valores ético – morales.

CONSIDERACIONES FINALES

- El proceso de formación académica de Enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 1970 a 1985, tuvo tendencias variadas producto del contexto social en el que se desarrolló y que influyó determinadamente en los modelos académicos de formación.
- El contexto social político de cambios drásticos determinó modelos académicos de formación variados, los currículos de estudio pasaron de un modelo netamente médico recuperativo a una formación con predominio de profesionales de enfermería. Los planes de estudio evolucionaron enfocados en los cambios y realidad sanitaria nacional (Incremento de las enfermedades preventivo promocionales).
- La Formación profesional de Enfermería en la UNSCH (1970-1985) tiene aportes de la filosofía en los aspectos ontológicos y epistemológicos presentes en las visiones de enfermería como: la reactiva o determinística, de reciprocidad o integrativa y la simultánea o unitaria transformativa, que han impregnado el quehacer profesional generando cambios trascendentales en conceptos como el ser humano o persona, ambiente y relaciones, el método de investigación, el cuidado y la valoración del paciente..
- Administrativamente la Facultad de Enfermería logra una evolución sostenida logrando en esta década y media; pasar de una unidad

totalmente dependiente (Instituto de Enfermería) a una Facultad con autonomía Académica - Administrativa.

- El escenario socio – político en que nació y crece la Facultad de enfermería (1970-1985) de la UNSCH da constancia del valor, trascendencia y lucha permanente de sus miembros; así como la trascendencia como institución líder en la formación de profesionales de Enfermería.
- El estudio académico – administrativo en la formación de recursos humanos en enfermería y su creación como Facultad llevado a cabo en 1985, va permitir que los futuros profesionales y la ciudadanía conozca la historia de enfermería cristobalina y su perseverancia, unión, trabajo en conjunto por un ideal de libertad, la autorrealización como la lucha de contrarios conduzca la desligación del yugo académico – administrativo externo, y orientar al objetivo de enfermería cual es el cuidado humano.

PROPUESTAS

- . Lograr el fortalecimiento de la teoría metodológica del desarrollo de enfermería en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, teniendo en cuenta:
 - . El desarrollo de la formación de Enfermería con énfasis en el objeto específico del cuidado al ser humano al transcurrir su vida en un entorno natural y social.
 - . La búsqueda del status académico dentro de la UNSCH; teniendo en cuenta procesos como la auto evaluación y acreditación que permita el reconocimiento y consolidación académica - administrativa al nivel regional, nacional y latinoamericana.
 - . La formación profesional del enfermero (a) de pregrado y post grado recorriendo la historia, evolución y consolidación de la Facultad de Enfermería en los diferentes contextos: social, político, tecnológico y realidad sanitaria nacional desde la creación hasta la actualidad.
 - . La creación del Instituto de Historia de la UNSCH permitirá revalorar y situar a la Facultad de Enfermería en un escenario de relevancia.
 - . Formulación de la línea de investigación de Historia de Enfermería UNSCH como instrumento de desarrollo de la investigación cualitativa en el proceso de formación de pre y post grado; teniendo en cuenta que actualmente el desarrollo de dicha investigación es limitada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLPORT, G. W. "The mature of prejudice. Cambridge 1954.
- ARRATIA, A "Investigación y documentación histórica en enfermería". Texto Contexto Enfermería, Florianópolis, 2005 Out-Dez; 14(4):567-74.
- ARANDA, M. Lucia y LAVADO, H. Sofía "Transitando por la Historia de Enfermería" Edit. 955.5 R.L. Lambayeque. 2005.
- ASOCIACION PERUANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ENFERMERIA-ASPEFEEN: "Desarrollo de la Educación de Enfermería en el Perú 1988-1990". Lima1990.
- BASSENEZI, C. "Fontes Históricas". 2da ed. Edit. Contexto. Sao Paulo. 2006.
- BUENO, Luz. "Aspectos ontológicos y epistemológicos de las visiones de enfermería inmersas en el quehacer profesional". Ciencia y Enfermería. Vol. 17 No. 1 Concepción 2011.
- CABANILLAS ALVARADO, Gualberto "Análisis del contenido curricular y las concepciones historiográficas en la especialidad de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias de la Educación en la UNSCH". Tesis Post – grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1993.
- CARDOSO, C. BRIGNOLI, H. "Os Métodos da Historia. 6ta ed. Rio de Janeiro": Ediciones Graal, 2002.
- CARDOSO, C. VAINFAS, R. "Domínios da História: Ensaio de Teoria e Metodologia". 19ava reimp. Rio de Janeiro: Elsevier, 1997.

- CASTILLO, Humberto. “La enseñanza de la Salud Pública en las Facultades de Enfermería y Obstetricia. Serie Formación en Salud Pública UNISAP”. Lima. Perú 1995.
- CASTILLO M. y CUETO G. “Remembranzas Cristobalinas”. Ayacucho, 2010.
- COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ. “Código de Ética y Deontología”. Lima 1985.
- COTLER, Julio. “La Crisis Política 1930 – 1968”. Nueva Historia General del Perú Edit. “Mosca Azul” Lima 1980.
- DICKOFF Y JAMES. Enfermería clínica. Revista. Vol. 10. Número 6. Noviembre Diciembre. Editorial Doyma S.L. Barcelona.2000.
- ENGELS, Federico “Obras Escogidas”. Tomo II. Lima. 1960
- GLAVE L. Y URRUTIA J. “Radicalismo político en elites regionales: Ayacucho 1930- 1956”
- GRANADOS, Manuel Jesús. “El PCP Sendero Luminoso y su ideología”. Lima 1992.
- HEBERMAN SIGNORI, Hedy “La coherencia Interna del Plan Curricular 1983 de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque”. Tesis de Maestría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1998.
- HERNANDEZ CONSA, Juana “Historia de Enfermería. Un Análisis Histórico en cuidados de Enfermería”, Edit. Interamericana ML Graw Hill. Madrid. España. 1995.

- HERNÁNDEZ Roberto, BAPTISTA Pilar, FERNÁNDEZ Carlos “Metodología de la Investigación” ed. Quinta Edit. “Mc GRAW HILL”. México 2004.
- HUAMANGENSIS “Docentes y administrativos” Revista Nº I. UNSCH. Ayacucho.
- KALHER, E. ¿Qué es la Historia? 9na ed. Fondo de Cultura Económica México. 2004.
- LEGASPI DE ARISMENDI, Alcira “Pedagogía y Marxismo”. Edit. Pueblos Unidos. Montevideo. 1958.
- LEY UNIVERSITARIA 27733. 1983
- MARTÍNEZ DEL PRADO, Jorge. “El Éxodo Rural en el Perú”. Centros de Altos Estudios de Población y Desarrollo. Lima 1973.
- MARX, Carlos “Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS”. México. 1957
- MINAYO, M. O “Desafio do conhecimento: Pesquisa qualitatativaem saúde”.4ta. ed. Edit. Hucitec – Abrasco. São Paulo- Rio de Janeiro. Brasil. 1996.
- ORLANDI, E. “Análise de discurso: Principios & procedimentos”. 7ma ed. Campinas, SP: Pontes, 2007.
- PANORAMA AYACUCHANO, 15 de octubre de 1981.
- QUISPE CADENAS, Soledad “Relación entre Evolución de Factores Externos y el Nivel de Coherencia de las Asignaturas Profesionales de Estudio de los Planes de Estudio 1986–1994, de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Tesis para

optar el grado de Magister en Enfermería. Mención Docencia en Enfermería Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2004”

- REIS, J. “Historia y Teoría: Historicismo, modernidade, temporalidade e verdade”. 3ra ed. Rio de Janeiro: editora FGV, 2007
- SERPAR. “ Cifras y cronología de la violencia política: 1980 –1991”. Huancayo 1992.
- TEST TUNG, Mao “Cinco Tesis Filosóficas”. Edit. Del Pueblo. Pekin. 1977.
- ULRITH, Beth T. “Liderazgo y Dirección según Florence Nightingale” Edit. Mason – Salvar. Barcelona. España. 1995.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. “Dirección Universitaria de Planificación – Plan de Funcionamiento de la UNSCH”. Tomo I, Nº 14. Ayacucho 1979.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. “Libro Jubilar en Homenaje al Tricentenario de su Fundación”. Edit. “ITALPERU S.A. NAKAMURA” Lima – Perú. 1977.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. “Planes de Estudio de Enfermería” Biblioteca de la Facultad de Enfermería Ayacucho – Perú 2007.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA “Secretaria General” (Archivo General de la Universidad Ayacucho - Perú). 2008.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. “Acta de Fundación de la UNSCH”. Secretaria General. Ayacucho2010.

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA. “Acta de Reapertura de la UNSCH”. Secretaria General. Ayacucho, 2010.
- VALLEJO ESPINOZA, Nilo. “Desarrollo de Enfermería” Asociación de Consultores Internacionales en Salud. Documento de Internet. 2007.
- VELA PAZ, Victoria Nora. “Incorporación de la Escuela de Enfermería de Tacna a la Universidad Nacional Jorge Basadre G”. Tesis para optar el grado de Doctora en Ciencias de la Enfermería Universidad Nacional de Trujillo- 2007.
- VERENA, A. OUVIR CONTAR: “Textos em História Oral”. Editora FGV. Rio de Janeiro. Brasil. 2004.
- WEBER, Max “Economía y sociedad”. Edit. Universidad de Paris. 1920.
- ZARATE LEON, Margot “Historia de la Enfermería”. En Análisis Histórico en los cuidados de Enfermería, ed 1ra Edit. “Interamericana Max – Graw – Hill” – España 1995.